

PRESENCIA

AÑO XIII · 2592 · LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1965 · 12 PAGINAS · $b 0.50

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP





Los delegados de las minas nacionalizadas iniciaron sus negociaciones con la COMIBOL, con intervención del Ministerio de Trabajo, exponiendo un petitorio de 13 puntos que contempla fundamentalmente la reposición de salarios, e incluye aspectos económicos, sindicales y políticos. Los comisionados mineros se muestran pesimistas sobre los beneficios que para los mineros puedan conseguirse con estas reuniones. En la foto un delegado de Colquiri y el Ministro de Trabajo, Cnl. Gallardo, en forma simultánea usan de la palabra para expresar sus puntos de vista.

Mineros plantean pliego de 13 puntos en base a la reposición de salarios

Delegados de las minas nacionalizadas plantearon al gobierno y a la COMIBOL un pliego petitorio de 13 puntos teniendo como base fundamental la reposición de sus salarios.

El documento suscrito por representantes de todas las minas estatizadas (con excepción de Unificada (que no acreditó delegados por decisión de su sindicato) contempla asuntos económicos, políticos, sindicales y sociales, que hace confusa su discusión en el Ministerio del Trabajo debiendo solucionarse en nivel de gobierno, según criterio de muchos de los delegados mineros.

Ayer tarde en la reunión presidida por el Ministro de Trabajo, Cnl. Samuel Gallardo, con asistencia de cerca de cien delegados y tres representantes de la COMIBOL, los comisionados mineros expusieron sus quejas acerca de la falta de herramientas, carestía de artículos de consumo y otros problemas llegando a señalar que existe fracaso técnico en la COMIBOL.

Algunos de los delegados con tono subido en su lenguaje criticaron acerbamente a los ejecutivos de la COMIBOL por el actual estado en que se encuentran las minas estatizadas, siendo víctimas de esa pésima administración los trabajadores mineros.

Los delegados de la COMIBOL en respuesta expresaron que están avanzados los estudios para conseguir una verdadera recuperación y favorecer directamente a los trabajadores desde comienzos de 1965, en base al aumento de la producción y si se mantiene la cotización del estaño en 1.74 dólares por libra fina en el mercado internacional.

EXIGEN RESPUESTA CONCRETA

En opinión de la mayoría de los delegados, éstos precisan una respuesta concreta en torno a su planteamiento y que no desean entrar en polémica con los comisionados de la COMIBOL que desconocen ciertos detalles acerca de los reclamos que presentan las distintas comisiones mineras. Algunos delegados expresaron sus temores ante un posible fracaso de estas conversaciones, debido a que las charlas y reclamos no merecen respuestas o atención por parte de la COMIBOL, "porque resulta -dijeron- que exponemos nuestras quejas sin encontrar solución concreta". Abrigan la esperanza que el Ministro Gallardo tenga éxito en hacer valer los derechos justos del trabajador minero.

LOS 13 PUNTOS

El pliego de 13 puntos contempla lo siguiente:

1.- REPOSICION DE LOS SISTEMAS DE PAGO DE SUELDOS, JORNALES, PRECIOS DE CONTRATOS, BONOS DE INSALUBRIDAD, SOBRETIEMPOS AL 31 DE MAYO DE 1965. Y ANULACION DEL NUEVO REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL APROBADO POR RESOLUCION MINISTERIAL, A PARTIR DEL 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1965.

La Asamblea Nacional de Delegados de Base, ha analizado en forma exhaustiva y patriótica el problema salarial minero, que por los Decretos lanzados el 23 de Mayo ha dispuesto la rebaja de sueldos y salarios, precios de contratos, abolición de bonos, sobretiempos etc. atentando de este modo aún más su economía, con la falsa teoría de salvar a COMIBOL y más aún si se observa solamente la rebaja de salarios se la ha efectuado con trabajadores y no así con la planta administrativa de COMIBOL que a la fecha siguen percibiendo jugosos sueldos en dólares y moneda nacional, infringiéndose un artículo del Decreto de rebaja de jornales y el pago de sueldos a técnicos en moneda nacional. El atentado sufrido por los trabajadores está en la proporción del 30% al 80% en los totales ganados.

Los sueldos y jornales actuales que son en la proporción de $b. 270.00 mensual no alcanzan ni siquiera a cubrir el costo de los artículos congelados que existen en las pulperías, en consecuencia de ello no conocemos saldo a favor como consta en las papeletas de pago.

SUPRESION DEFINITIVA DE RETIROS, REPRESION, TRANSFERENCIAS FORZOSAS Y EXCESO DE AUTORIDAD OCASIONADA POR LA PREPOTENCIA DE LA PARTE ADMINISTRATIVA DE COMIBOL EN LA MINERIA NACIONALIZADA.

Ante denuncia general de sus representantes ha comprobado que a la fecha siguen produciéndose retiros, persecuciones, encarcelamientos, ultrajes y retiros masivos muy especialmente en los distritos de Catavi y Siglo XX, desconociendo en su integridad la Ley General del Trabajo y la Constitución Política del Estado.

3.- LIBERTAD Y RETORNO INMEDIATO A SUS TRABAJOS DE LOS APRESADOS, CONFINADOS Y RETIRADOS POR LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS EN LOS DISTRITOS MINEROS.

Se ha comprobado que todos los trabajadores retirados han sido exonerados y confinados sin justificativo ni proceso alguno, permaneciendo en algunos casos presos e incomunicados en las dependencias de la DIC y cuarteles de las fuerzas armadas que acantonan en los distritos mineros.

4.- ABANDONO INMEDIATO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y AGENTES DE LA DIC ACANTONADOS EN LAS MINAS NACIONALIZADAS.

Se ve por conveniente hacer notar que la presencia de las Fuerzas Armadas y agentes de la DIC, no es conveniente para la tranquilidad y seguridad de los trabajadores mineros, puesto que influye en el ánimo de trabajo y por otra parte eleva el costo de operaciones de las Empresas, por cuanto el COSTO de mantenimiento es cargado a la Empresa donde se encuentran acantonadas, significando sumas elevadas.

5.- LIBERTAD IRRESTRICTA Y GARANTIAS PARA EL DESENVOLVIMIENTO SINDICAL Y RESPETO AL FUERO, RECONOCIDA POR LA LEY GENERAL DE TRABAJO Y CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

La Asamblea sostiene que a la fecha todos los trabajadores que reclaman públicamente un mejor trato por parte de las Empresas o encabezan direcciones sindicales o Comisiones Ad-Hoc, son perseguidos, apresados, desterrados y finalmente despedidos de las Empresas donde trabajan, razón por la cual en la mayor parte de los distritos mineros no han sido organizados los Sindicatos, perjudicando de este modo las relaciones obrero-patronales.

6.- REPOSICION IRRESTRICTA DE LOS CUPOS DE PULPERIA Y SU NORMAL ABASTECIMIENTO DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DEL TRABAJO

La Asamblea demuestra que a falta de surtir las pulperías con artículos alimenticios se ha demostrado el bajo rendimiento de los trabajadores por la falta de alimentación, teniendo en cuenta que los centros de consumo se encuentran alejados de los centros mineros y si existen están a precios por demás especulados.

7.- PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES A LOS TRABAJADORES RETIRADOS EN FORMA VOLUNTARIA DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DEL TRABAJO

La Asamblea ha comprobado que COMIBOL mediante Circular T-58/65 ha transgredido la Ley General del Trabajo, disponiendo solamente pagos de anticipo y cancelando el resto del monto de liquidación a largo plazo.

8.- RENOVACION DE MATERIAL DE TRABAJO, DOTACION DE LOS MISMOS Y NORMAL APROVISIONAMIENTO DE DROGAS A LOS HOSPITALES DE COMIBOL.

La Asamblea denuncia que la baja producción y rendimiento de trabajo, se debe principalmente a la escasez de maquinarias que no han sido renovadas a la fecha y la falta de repuestos y materiales en general. También la escasez de drogas en los Hospitales influye en la conservación de la salud y alto rendimiento de los trabajadores; los Hospitales de COMIBOL a la fecha no cuentan con los más elementales medicamentos para evitar la proliferación de enfermedades.

9 - CUMPLIMIENTO DE COMIBOL A LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES HASTA EL 30 DE MAYO DE 1965; REFERENTE A VARIOS TRABAJOS DE ORDEN SOCIAL

La Asamblea hace conocer que como consecuencia de las medidas de reordenamiento han suspendido en forma definitiva el mejoramiento de viviendas y construcciones de los mismos, obligando a los mineros a pagar alquileres elevados y en otros casos a vivir hacinados
xnxnxnxnxnxnxnxnxnnnnnxnxnxnxnxnxnnnxnxnxnxnnnxnxnxn
en pequeñas viviendas fomentando de este modo la promiscuidad, también ha suspendido mejoras y construcciones de Hospitales, escuelas, frigoríficos, etc., etc. pese a tener presupuestos y proyectos aprobados.

10.- COMIBOL DEBE DISCUTIR POR SEPARADO, CON REPRESENTANTES DE BASE MINA POR MINA, LOS DIFERENTES PROBLEMAS CARACTERISTICOS DE CADA EMPRESA Y LLEGAR A CONCLUSIONES DEFINITIVAS QUE NO PERJUDIQUEN A LAS PARTES

La Asamblea ve por conveniente esta discusión por existir problemas propios de cada Centro Minero.

(Pasa a la página 7)

EL CONCILIO DEBATE CAPITULO RELATIVO A MATRIMONIO Y FAMILIA

Ciudad del Vaticano, 29 (AP).- La cuarta y última sesión del Concilio Ecuménico comenzó hoy a ocuparse de los problemas que tiene hoy planteado el género humano con referencia especial al esperado tema del matrimonio y la vida familiar.

El debate se centró principalmente en el primer capítulo de los cinco que componen la segunda parte del esquema acerca de la "Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de nuestro tiempo", es decir, el referente al "matrimonio y familia", la "responsabilidad en el desarrollo de la familia" y el apartado que lleva el título de "Dios, Señor de la vida".

Considerado por muchos como el tema más acuciante que enfrenta el Concilio, este primer capítulo habla de cuestiones tales como de la explosión demográfica que tiene efecto en algunas regiones del mundo, la fecundidad del matrimonio con sus secuelas de la regulación de la natalidad, condenación del aborto y problemas económicos y sociales con proyección familiar.

Nueve de los diez padres conciliares que hoy intervinieron en el debate centrado sobre este primer capítulo, se refirieron concretamente a los problemas de la familia y el matrimonio.

Todos ellos –representantes de las dos corrientes, la progresista y conservadora– atacaron el texto aduciendo razones diversas, "estando de acuerdo en que el documento es demasiado vago, está mal escrito y es excesivamente extenso para tener la categoría de documento conciliar.

Pero el aspecto más apasionante para la generalidad, el del empleo de la llamada píldora reguladora de la natalidad, fue ligeramente tocado por los padres conciliares ya que éste es asunto reservado al Papa Paulo VI, el cual, asesorado por un consejo de expertos, dirá la última palabra.

No faltaron en el debate, sin embargo, referencias a la píldora como la hecha por el Cardenal Ernesto Uffini, Arzobispo de Palermo, Sicilia, que al nombrar ese producto químico lo denominó "tontamente llamado píldora católica".

La alusión del Cardenal Ruffini a la píldora vino cuando el Cardenal, destacado miembro de la corriente conservadora, dijo:

"Los criterios y los principios con los cuales el texto invita al sentido de la responsabilidad en la formación de la familia y en la procreación de la prole están destinados a provocar dudas y ansiedad incluso entre los cónyuges honestos y religiosos, no sólo con respecto al debatido problema que el Pontífice se ha reservado para sí, sino también en lo que concierne a la ordenación de la vida matrimonial en general".

El Cardenal Ruffini se refería indudablemente al apartado número 63 del Primer Capítulo que dice:

"Saben muy bien los esposos que en la fundación y el desarrollo de su familia, no pueden conducirse a su arbitrio, sino que están obligados a seguir su conciencia bien formada según la Ley de Dios; y que a ellos les toca determinar el número de hijos según el don divino y las indicaciones de un amor verdadero. En este terreno, constantemente atentos y dóciles a la voluntad del Dios vivo, se formarán un juicio prudente de común acuerdo y común esfuerzo, teniendo ante la vista la salud del alma y del cuerpo, discerniendo las condiciones tanto pedagógicas como económicas que varían con las circunstancias y el estado de vida; y en fin, teniendo en cuenta el bien de su propia familia, las necesidades de la sociedad y de la Iglesia.

"Los fieles, cumpliendo así los designios de Dios, glorifican al Creador y se perfeccionan en Cristo, cuando con generosidad, sentido humano y cristiano de su responsabilidad cumplen su misión procreadora".

El apartado número 64 habla de las dificultades económicas, sociopsicológicas, y civiles de los esposos, dificultades que mientras duren "hacen que el amor conyugal se desarrolle difícilmente en su armónica integridad".

El texto agrega: "La vida concebida ya en el seno materno debe ser salvaguardada con extremados cuidados; y el aborto que arranca injustamente la vida a un inocente, así como el infanticidio, son crímenes abominables".

El pasaje del Papa a N. York cuesta 890.60

Roma, 29 (AP) - El Papa Paulo VI viajará a Nueva York con un pasaje de primera clase, cuyo costo es de 890.60 dólares para la ida y vuelta.

La aerolínea italiana "ALITALIA" mostró hoy el billete a los periodistas. Comprende trasporte a Nueva York en vuelo regular de esa línea y regreso a Roma en vuelo regular de la Transworld Airlines.

Aunque no es un vuelo fletado especialmente en la mayoría de los pasajeros serán parte del séquito papal.

El Canciller de China Roja sostiene que su país puede rechazar invasión de EE.UU.

TOKIO, 29 (AP).- El Ministro de Relaciones Exteriores de China Comunista Chen Yi, declaró hoy que el ejército chino puede rechazar cualquier invasión del territorio continental chino por parte de los Estados Unidos. Informa el diario japonés "Asahi" en un despacho de Pekín.

"Nos complacería una invasión por los Estados Unidos junto con la India...hemos aguardado durante 16 años una invasión norteamericana", manifestó Chen Yi, según el diario.

"Asahi" añadió que Chen Yi formuló la declaración en una conferencia de prensa a la que asistieron periodistas extranjeros acreditados en Pekín.

"Estamos listos para un ataque estadounidense mañana", afirmó Chen Yi, según "Asahi", y vaticinó que tal ataque terminaría con una victoria del ejército chino.

Chen Yi manifestó además que China Comunista no ingresará en las naciones Unidas porque esa organización mundial es "un instrumento de la agresión estadounidense", y opinó que no puede llegarse a un acuerdo en la cuestión de Vietnam hasta que las fuerzas norteamericanas se retiren de Vietnam del Sur.

La radio de Pekín no ha trasmitido aún las declaraciones del canciller chino.

Otros jerarcas de China Comunista habían declarado a principios de este mes que no temen una guerra con los Estados Unidos.

LOS INDIOS SE ATRIBUYEN VENTAJA EN NUEVOS COMBATES CON PAKISTAN

NUEVA DELHI, INDIA 29 (AP).- La India afirmó hoy que ha llevado la ventaja en los combates que se registraron en el desierto de Rajasthan entre soldados de secciones especiales y unidades camelleras, a pesar del acuerdo de cese de fuego con Pakistán.

Un portavoz del Ministerio de Defensa dijo que "pérdidas considerables en hombres y equipos habían sido infligidas a las unidades pakistanas, a las que acusó de haber tratado de infiltrarse en el sector central oeste del estadio indio de Rajasthan.

Añadió que fueron muertos 27 pakistanos y capturados 26 en cuatro encuentros junto a los pueblos de Kelnor, Dedusar y Chotan.

El botín de guerra capturado por la India incluyó "18 camellos con monturas y atalajes", dijo el vocero.

La India había transmitido a las Naciones Unidas acusaciones de que Pakistán había cometido 42 "violaciones graves" desde que se supuso que el cese de fuego comenzó a regir el jueves antes de amanecer, dijo el portavoz.

Afirmó que más al norte, en la parte de Lahore, Pakistán se entregaba a una "violación continua" al seguir ocupando territorio indio del que se incautó cerca de la localidad de Fazilka después del cese de fuego.

Se señalaron también choques dispersos en Cachemira, donde las tropas indias continuaron persiguiendo a "infiltradores pakistanos", que se dijo habían penetrado en territorio indio.

CASTRO OFRECE "ABRIR PUERTAS" PARA LOS CUBANOS QUE DESEEN REFUGIARSE EN EE.UU.

LA HABANA, 29 (AP).- El Primer Ministro Fidel Castro parece haber colocado a los Estados Unidos en una posición difícil al ofrecer un régimen de puerta abierta a los potenciales refugiados cubanos con parientes en los Estados Unidos. Castro declaró anoche ante un gentío que lo aclamó, en la Plaza de la Revolución, que eran los que llama imperialistas los que están "haciendo imposible para los cubanos que desean ir a los Estados Unidos" que pongan en práctica esos deseos.

"Jamás cerramos la puerta" dijo Castro. Añadió que por consiguiente estaba retando a los Estados Unidos a que permitan a los cubanos de ese país que tienen parientes aquí, venir a Cuba para llevarse a sus familiares.

Dijo también que proporcionaría barcos para los cubanos que quieran abandonar la isla y trasladarse a Norteamérica. Estos cubanos deben tener parientes en los Estados Unidos.

El Primer Ministro ofreció escasos detalles y su único motivo que anunció fue el de poner fin a lo que dijo era propaganda norteamericana de que Cuba impide que el pueblo salga de la isla.

Otras posibles razones serían el deseo de desembarazarse de elementos disidentes descontentos con las restricciones y acabar con las afirmaciones de los exiliados cubanos acerca de lo que describen como la política "inhumana" del régimen castrista.

Estas razones juntamente con la propaganda de la iniciativa, parecen combinarse bien con un posible intento de situar a los Estados Unidos en una posición embarazosa al colocarlos en un trance de apuro en esta cuestión.

Los Estados Unidos pudieran causar mala impresión en el mundo, dijeron algunos observadores imparciales de aquí, si se negaran a permitir que los cubanos que residen ahora en su territorio vengan aquí para buscar a sus familiares.

MACABRO HALLAZGO



Restos del cadáver de una persona fueron encontrados anoche en medio de los desperdicios de un basural de la calle Bustamante esquina Vicente Ochoa, Chijini. Guardias uniformados y detectives de la DIC, anoche, aproximadamente a las 21.30 procedieron al recojo de los despojos humanos. El gabinete criminalístico investigará el macabro hallazgo, sobre el que existen sospechas de tratarse de un caso criminal. En la fotografía se observa el momento en que se procede al recojo de los despojos, entre los que se nota el resto de una mano humana.

D DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

AVISOS CLASIFICADOS

DEPARTAMENTOS HABITACIONES Y OFICINAS



DOS HABITACIONES
Comercial "La Paz". Alquilo dos habitaciones amobladas en Avenida Venecia. Yanacocha 428.

ANTICRETICO
Doy un departamento. Referencias Comercio 1048. Teléfono 21618.

HABITACIONES
HABITACIONES EN ALQUILER dos, baño, bien soleadas entre Landaeta Abdón Saavedra. "LA UNICA" - Comercio 926.

TRANSFIERO
HABITACION con venta juego dormitorio nuevo y varios. Entre Aspiazu Av. Ecuador. Precio ocasión, alquiler reducido. "LA UNICA" Comercio 926.

DEPARTAMENTOS
EN ANTICRETICO Ofrecemos en Villa Fátima $b 30.000, Jorge Sáenz $b 18.000. Seguencoma $b 35.000. Otras diferentes zonas "La Unica" Comercio 926 Telef. 21214.

LINDA OFICINA
"LA UNICA" Comercio 926 Telef. 21214. Transferimos linda oficina bien instalada, teléfono, muebles, plena Comercio, precio de ocasión solamente por 8 días.

DEPARTAMENTO
Nuevo, alquilo. Miraflores. Referencias teléfono 12946.

DEPARTAMENTO
En alquiler ofrezco departamento pequeño, amoblado, en planta baja, un dormitorio. Referencias teléfono 23750, de horas 18 p.m. adelante.

NECESITO
Departamento en Miraflores. Referencias teléfono 29231.

PARA CONSULTORIO
Oficinas en la Avenida 16 de Julio. Referencias: Dr. Rodríguez, teléfono 10329, de horas 11 a 12.

NECESITO
Tienda céntrica. Teléfono 29269 Figueroa 860.

NECESITAMOS
CASAS, Departamentos, Habitaciones en alquiler necesitamos urgente, preferible Sopocachi, San Pedro, colocación inmediata, propietario no pagan comisión, garantizamos alquileres. "LA UNICA" Comercio 926 Teléfono 21214.

OFRECEMOS
CASAS DEPARTAMENTOS, Habitaciones en anticretico necesitamos preferentemente Sopocachi, San Pedro. Colocación inmediata. Propietarios no pagan comisión "LA UNICA" Comercio 926 Telf. 21214.

EN VENTA POR VIAJE
Casa desocupada, céntrica, a 6 cuadras calle Comercio, por $b. 54.000, con opción a rebaja si es al contado. Datos oficina Contador, Ballivián 1285, 2º piso.

EN VENTA
Zona Aranjuez, edificio de 800 m2 actualmente internado, con terreno y dependencias. Ref. Busch 1268, cada día después de las 18 horas.

VENDO
Una casa en Miraflores. Comercio 1048. Telf. 21618.

ANTICRETICO
Doy 4 piezas y cocina. Ref. en Humahuaca Nº 240 (Zona Norte)

DEPARTAMENTO
Para matrimonio solo, se ofrece. Telf. 24778.

ALQUILO LOCAL
Céntrico, comercial, con depósitos. Razón Indaburo 1037.

ANTICRETICO
Tienda en calle Linares, Almirante Grau 121.

ALQUILO
En Sopocachi dormitorio para dos caballeros. Damos pensión de comida a familias. Telf. 28079

ALQUILO
Dormitorio amoblado, derecho a baño y teléfono. Zona residencial. Ref. Telf. 26845.

DEPARTAMENTO
Para matrimonio solo. Ofrezco al Telf. 24778.

NECESITO
Departamentos en contrato anticrético. Comercio 1048. Teléfono 21618.

DEPARTAMENTOS
CASAS AMOBLADAS EN ALQUILER. Clientela garantizada. Comercio 926 - Telf. 21214.

ARTICULOS PARA EL HOGAR



VENDO ARTEFACTOS ELECTRICOS
Refrigeradores, cocinas, estufas con ventilador, licuadora, waflera, anafes, plancha automática, lámpara, radio Philips. San Jorge Prolongación Cordero 137, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

SE VENDE
Juego de comedor, radiola, escritorio, lavadora eléctrica, un sillón de living suelto. Referencias Manco Kapac 359, 4º piso teléfono 22879.

¡GANGA!
Cocina de 4 hornillas y refrigerador. Avenida Saavedra Nº 2192.

OCASION
Vendo tres flamantes secadoras, una radio "PYE", pick-up Dual y Zenith, frigidaire, cocina eléctrica nueva, máquina de coser, máquinas fotográficas. Concedo ventajosos créditos. Juan de la Riva 1418. Telf. 27432.

COCINA A KEROSENE
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519.- Telf. 25026.- Vendo cocina a kerosene, horno eléctrico, filtro, estufa. Precios de ocasión.

CASAS

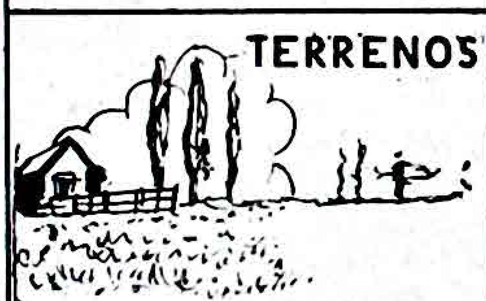


CASA CON JARDIN
Comercial "La Paz". Casa pequeña con jardín, vendo, Sopocachi. Yanacocha 428.

7.000 DOLARES
Doy por una casa junta en contrato anticrético, con preferencia Miraflores o Sopocachi. Comercio 1048. Teléfono 21618.

CASA
En Seguencoma, doy en contrato anticrético. Comercio 1048. Teléfono Nº 21618.

TERRENOS



TERRENO O CASA
Compro en Miraflores. Comercio 1048. Teléfono 21618.

TERRENO
Vendo un lote de terreno en Villa San Antonio, mil metros cuadrados. Comercio 1048. Teléfono 21618.

VENDO TERRENO
600 metros, calle 14 final. Ref. Sr. Murillo. Héroes del Acre 1459.

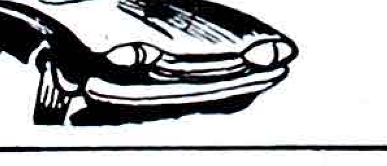
TERRENO
En Sopocachi, vendo. Llame al teléfono 26468.

COMPRO
Terreno zona Miraflores. Comercio 1048. Telf. 21618.

TERRENO
2.400 m2 calle segunda Costa Rica, vendo precio regalado. Comercio 1381.

PROPIEDAD AGRICOLA
Comercial "La Paz". Propiedad agrícola vendo en Mecapaca. Yanacocha 428.

VEHICULOS



EN VENTA
Automóvil BUICK "Le Sabre" 60 en perfecto estado de conservación Ref; telf. 23535. Horario de oficinas.

EN VENTA
Automóvil "FIAT 1500", modelo 1965, flamante, muy poco recorrido. Ref: Telf. 23535, en horario de oficinas.

DRAMAS CLASIFICADOS Por Dobal



CAMIONETA CHEVROLET
1955, vendo, en perfecto estado de funcionamiento. Capacidad 1 1/2 Tom. Ref: San Pedro. Otero de la Vega 347

EN VENTA
Una casa de dos pisos. Entregamos vacía. Referencias, la misma casa, Pasaje V. Ochoa 651. Sra. Morales.

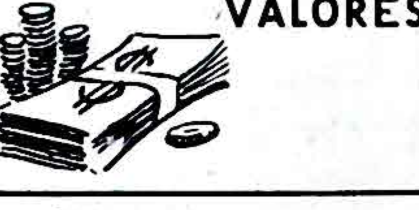
OCASION
Vendo AUSTIN-52. Referencias Avenida Arce 2808.

INSTRUMENTOS MUSICALES



PIANO ALEMAN
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519.- Telf. 25026.- Vendo hermoso piano alemán. Precio de ocasión.

NEGOCIOS Y VALORES



VENDO NEGOCIO
Negocio acreditado, vendo o cambio por casa. Teléfono 21796

VENDO KIOSKO
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519.- Telf. 25026.- Vendo kiosko, Pérez Velasco.

KIOSCO
Necesito en alquiler. Referencias teléfono 20230.

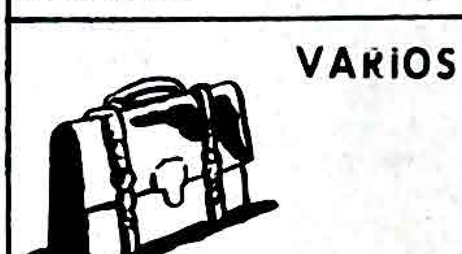
OFREZCO DINERO
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519.- Telf. 25026.- Ofrece dinero primera hipoteca, prendas. Trámite al día.

PARA CONFITERIA
Vendo equipo completo y muebles. Entrega inmediata en Cochabamba, Avenida Aroma esquina Junín. Confitería "Splendid". Casilla de Correo 474, Cochabamba.

NECESITO DINERO
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519.- Telf. 25026.- Necesita personas que deseen prestar dinero, primera hipoteca, prendas.

PRESTO DINERO
Sobre joyas. Comercio 1048. Teléfono 21618.

VARIOS



5 CABLE DE ACERO
Cable de acero flexible de 1/4" bomba de agua grupo electrógeno para 5.000 vatios, vendo. Figueroa 860

PLASTIFICADORA
Vendo a primera oferta. Figueroa 860

EQUIPO COMPLETO
Para hacer vasitos de helados, vendo. Figueroa 860.

VENDO
Equipo completo para fabricar tejas y tubos de cemento. Figueroa 860.

COMPRAMOS
Cualquier cantidad de café crudo. Comercio 1048. Tel. 21618.

ALAMBRE
Llegó alambre milimetrado, galvanizado, de aluminio y plástico. Safrico Ltda. Ayacucho 266.

FUMIGADORES
Ofrecemos fumigadores de mochila en tres tamaños. También fumigadores manuales. SAFRICO LTDA. Ayacucho 266 Teléfono 23203. Con agencias en Cochabamba y Santa Cruz.

VENDEMOS ZINC
De clisés usados. Para fundir, Referencias Administración de PRESENCIA.

SOMBRILLAS
Para jardines y azoteas, liquido, Avenida Illimani o Frías 1660.

FERTILIZANTES
Gran variedad, para todos los terrenos y climas. SAFRICO LTDA. Ayacucho 270. Teléfono 23203.

VENDO
Puertas garaje y plegadizas. Referencias Venancio Burgoa No. 15

OCASION
Vendo Don Quijote de La Mancha, del Centenario, edición de lujo, y Quixote de la Mancha del año 1615. Indaburu 1037.

VENDO ACIDOS
Acido Nítrico y Acico Acético a ocho mil el litro, Indaburu 1037.

SE VENDEN
Libros de medicina, instrumental quirúrgico, nebulizador eléctrico, balanza de consultorio, etc. San Jorge, prolongación Cordero 137.

MAQUINAS
"REMINGTON" Y "ROYAL", de escritorio, vendo. Comercio 994. Oficina 6.

VENDO
Máquinas de escribir portátil "UNDERWOOD" de cocer, pedal españolas. Zoilo Flores 1175.

DETERGENTES
"BASSOL" en pasta, tabletas y granulado. SAFRICO LTDA. Ayacucho 270. Teléfono 23203.

COMPRO
Máquinas de escribir, coser, radios a transistores, bicicletas. Pago al contado. Eloy Salmon 865.

MUEBLES



SE VENDE
Juegos de living varios estilos. Almirante Grau 330 San Pedro

MUEBLES DE RADIOLA
Usted pone su radio y su pick-up. Nosotros le entregamos una hermosa radiola en el moderno diseño que Ud. escoja. Visítenos hoy mismo. Precios económicos. Calle Juan D. Vargas Nº 58. Teléfono 23043.

VENDO MUEBLES
Juegos de Living, comedor, dormitorio, piezas sueltas y alfombras. San Jorge prolongación Cordero 137 de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

TECNICOS Y SERVICIOS



PINTAMOS
Interiores y fachadas. Teléfono 10301.

TEJIDOS EN LANA
El hogar de Niños San José ofrece al público sus servicios de tejidos en lana, a máquina y bordados a mano de toda clase. A precios módicos. Dirección Avenida Mariscal Santa Cruz 1208. Teléfono 24934.

TRADUCTOR
Ofrece sus servicios en 4 idiomas, castellano, inglés francés y alemán. Referencias teléfono 22750.

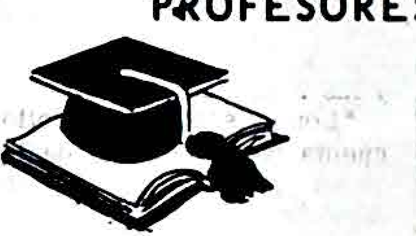
PARA ADELGAZAR
Gimnasia en aparatos, masajes eléctricos, baños turcos. Gimnasio YORK. Comercio-Colón teléfono 11351.

Sb. 25.--
Limpieza de máquinas de escribir a oficina o domicilio. Telf. 20049.

POLICOPIADOS
Profesores... Estudiantes... solicíten policopiados para primaria, secundaria, vestibulares, cualquier materia. Instituto EVA PERON, casilla 989.

INSTITUTO EVA PERON
Ofrece policopiados para primaria, secundaria cualquier curso o materia. Casilla 989

PROFESORES

PROFESORA PRIMARIA
Da clases 1º, 2º y 3º, supervigilando tareas. Teléfono 22408.

MAESTRA DE INGLES
Prepara a estudiantes. Clases a domicilio. Referencias teléfono 12867.

ROPA

CHOMPAS DE PRIMAVERA
Modelo y color elección del cliente. También faldas tejidas, vestidos, chamarras, buzos. Guerrilleros Lanza Nº 37 (casi esquina Chile)

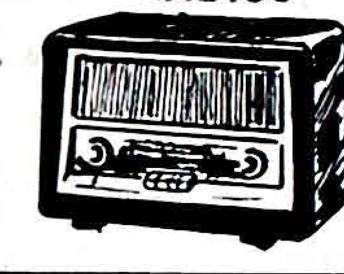
TELEFONOS




VENDO TELEFONOS
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519.- Telf. 25026.- Vendo teléfono particular, comercial.

COMPRO TELEFONOS
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519.- Telf. 25026.- Compro teléfonos particular, comercial. Pago al contado. Recibo comisiones.

RADIOS




COMPRO RADIOS
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519.- Telf. 25026.- Compro radiolas, radios, al contado. Recibo consignaciones.

EMPLEOS

SECRETARIA
Comercial "La Paz". Secretaria necesito. Yanacocha 428.

SECRETARIA
Con conocimientos inglés, alemán, castellano y normas comerciales. Ofrece sus servicios. Teléfono 26692.

NECESITO
Operarios en panificación. Referencias Pichincha N...

REPUESTOS

BATERIAS
De 6 a 12 voltios, alemanas cargadas en seco y listas para usar. PANAMA AUTO PARTS.

CRUCETAS
Yokes y estriados de cardán. Motores de limpiaparabrisas. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT. Avenida Pando 151

ANILLAS PARA MOTOR
Es las mejores marcas americanas para toda clase de vehículos. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT. Avenida Pando 151.

BUJIAS
"Champion" y "Bosch", en todo tipo. Bobinas, reguladores de voltaje. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT, Avenida Pando 151.

PISOS DE GOMA
En colores y negros, guardapolvos para frenos, bujes de goma. PANAMA AUTO PARTS Campero Nº 52.

REPUESTOS
Para vehículos en general. Un extenso surtido para varias marcas. PANAMA AUTO PARTS. Campero Nº 52.

COJINETES
De bancada y de biela, para Chevrolet, Inter, Dodge, autos y camiones. PANAMA AUTO PARTS. Campero Nº 52.

PARA SUSPENSION
Excéntricos, muñones, pasadores de punta eje. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT. Avenida Pando 151.

Preocupada? Se retrasan las FUNCIONES FEMENINAS?
Cuando las funciones femeninas se retrasan, usted se siente nerviosa y preocupada. ¡Elimine la causa enseguida! Tome KRONOX y rápidamente recobrará en normalidad y bienestar que la harán sentirse segura. KRONOX es el moderno procedimiento que la ciencia médica ha puesto al servicio de la salud y la felicidad de la mujer, cuando se retrasan sus "días críticos". ¡Pídalas hoy en su botica y siéntase segura, contenta y saludable! K-3
KRONOX CAPSULAS para la mujer

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. LUIS SEA
MEDICO - CIRUJANO
Bronco-pulmonares - Tuberculosis - Gastrointestinales, hepáticas y venéreas.
Atiende Hs. 14 a 16.30 - Consultorio y domicilio Evaristo Valle 157 - Tel. 12465.

Dr. FRANCISCO J. de URIOSTE
Ginecólogo Obstetra
Anuncia a su distinguida clientela haber trasladado su consultorio a la Avenida Mariscal Santa Cruz No. 1451, 4o. Piso.
Atiende de 16 30 adelante.

Dr. ALCIDES RODRIGUEZ JORDAN
Ginecólogo Obstetra especialista. Especializado en Madrid, Stuttgart y Viena.
CIRUGIA DE TUMORES ESTERILIDAD. CANCER GINECOLOGICO. Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima. Atiende de 11 a 12 y de 15 a 19. Telf. 10329. Dom. 22513 MAN SPRICHT DEUTSCH

Dr ALEXIS PRIETO MURILLO
ESPECIALIZADO EN EUROPA
Trastornos urinarios y genitales de NIÑOS y ADULTOS. Enfermedades del riñón, vejiga, etc.
Altos Cine Princesa. De 4.30 a 6.
Telf. Domicilio 12783 Casilla 3031

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Av. del Ejército 39 esquina Loza (Miraflores) Horario 13:30 a 16.30. Teléf. 23129 Casilla Correo 2223.

Dr. LUIS POZO TRIGO
Otorrinolaringólogo.- Matrícula No. S.- 31. Estudios de especialización en los Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de NARIZ, OIDOS Y GARGANTA. Exámenes audiométricos (medición eléctrica de las sorderas). Consultas de lunes a Viernes de Hs. 14 a 18. Consultorio: Yanacocha No. 332, frente al edificio Asbún.

Dr. HERNAN CRIALES
Médico Cardiólogo. Especializado en México. Electrocardiografía. Consultorio - Domicilio Díaz Romero 1455. Teléfono 11188. Atiende de 14 a 19 horas.

Dr. LEON ROJAS ANTEZANA
Médico Cirujano. Enfermedades y Cirugía de Tórax, Pulmones, corazón, arterias, venas, esófago. Consultorio: Comercio 863. Atención Hs. 16.30 a 18.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
Médico de Niños
ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN INGLATERRA
The Hospital for sich Children Great Ormond street. Londres The Royal Devon and Exeter City Hospital.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima, 3er. Piso. Tel. 10579.- Domicilio: Av. Argentina 1821. Tel. 20087.- Consultas de 14 a 17. English Spoken.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Jefe Clínica Neurología y Neurocirugía U.M.S.A. Cirugía y enfermedades del sistema nervioso. Especialización Holanda, Inglaterra. Edificio Krsul. Teléfonos 24233 24528

ABOGADOS

BENJAMIN MIGUEL H. - EMILIO MEDINA
Estudio Jurídico calle Potosí 876. Primer piso. Teléfono 28475.

CARLOS JAIME VILLARROEL F.
Civiles, penales, sociales, administrativos.
Yanacocha 301. Edificio Asbún, 2º piso, oficina 3.

RAUL RIVADENEIRA PRADA
Asuntos penales, civiles, sociales, de vivienda. Potosí 876. Planta baja, Of. 5.

ARMANDO VILLAFUERTE CLAROS
ASESORAMIENTO LEGAL. Estudio: Potosí 810 (Edificio Sickinger) Teléfono 12479.

NOTARIOS

AQUILES ECHENIQUE
NOTARIO PUBLICO
Atiende toda clase de asuntos notariales. Seriedad, cumplimiento, seguridad. Yanacocha 332. Telf. 24891.

DENTISTAS

Dr. LUCIO DURAN TAPIA
Cirujano Dentista. Turbina Dental Rayos X. Edificio Almaráz, Yanacocha esq. Mercado 996. Tel. 25338 y 28123.

Dr. ANGEL BALLIVIAN Y MEDINA
ODONTOLOGO
Alta velocidad. Rayos X. Atiende de 9 y 30 a 12 y de 14 a 18 horas. Telf 26303. Avda. Camacho 1377 esq. Loayza, 5º piso.

Dr. MANUEL ELIAS PAREDES
CIRUJANO DENTISTA
Técnicas y materiales modernos. Alta velocidad. Rayos X. Anestesia con Trilene-Ionoforesis. Loayza 152. Teléfonos 22061 - 24868

LABORATORIOS

LABORATORIOS "COPACABANA"
Dra. BEATRIZ MEJIA DE ROJAS
Bioquímica. Análisis clínico. Bacteriología. Cultivos. Investigación de Bacilo de Koch. Comercio 863. Atención de horas 8 a 13.

COMICIOS PARA GOBERNADORES HABRA EL DOMINGO EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 29 (AP).- Los brasileños acudirán a las urnas el domingo, en la primera elección importante desde el derrocamiento del presidente de tendencia izquierdista Joao Goulart, el año pasado.

Se definirán en las elecciones los puestos de gobernadores de once estados y el porvenir político de dos de las figuras políticas más destacadas, ninguna de las cuales figura en candidatura alguno el domingo.

De los dos políticos de referencia el que más afectado será inmediatamente por los resultados de las elecciones es el gobernador del Estado de Guanabara Carlos Lacerda, que está realizando una campaña tenaz y enérgica en favor de Carlos Flexa Ribeiro, como su sucesor en el estado-ciudad establecido en torno a Río de Janeiro.

Político hábil, que comenzó su carrera como izquierdista y más tarde se hizo conservador, Lacerda es el único candidato de importancia que ha expuesto públicamente sus deseos de aspirar a la presidencia en las elecciones de 1966.

Si Flexia es derrotado -y aquí se estima que puede serlo- la fortuna política de Lacerda sufrirá un acusado retroceso.

Por otra parte, si logra convencer a los electores carlocas, tradicionalmente independientes, de que deben votar por Flexa, considerado como personalidad, de escaso relieve, Lacerda habrá dado un paso significativo hacia sus deseos de ocupar el palacio presidencial en Brasilia.



La viuda del ex-presidente Kennedy, Jacqueline, habla co su cuñado el Senador Edward M. Kennedy durante una fiesta de benefio en Simphony Hall de Boston. Fue la primera vez que la señora Knnedy asistió a una fiesta social desde que murió su esposo, hace 2¹meses (AP Wirephoto).

BID otorgó un crédito al Brasil

WASHINGTON, 29 (AP).- El Banco Interamericano de Desarrollo extendió hoy un crédito de cinco millones de dólares al Brasil para realizar estudios que permitan acelerar el ritmo de las inversiones en ese país.

Al anuncio del BID dice que los estudios de preinversión que se realizarán "facilitarán la absorción de recursos externos y nacionales y aumentará la capacidad técnica y administrativa de las entidades públicas, mixtas y privadas para formular estudios y para seleccionar, evaluar y promover las correspondientes proyectos de inversión.

Esta es la segunda operación que realiza el Banco en su acción intensificada de ayuda a los países latinoamericanos para la preparación de un mayor número de proyectos específicos.

MICRONOTICIAS

LIMA, 29 (AP) - Santiago de Chile ha sido elegida sede de la reunión de la Comisión Directiva del Parlamento Latinoamericano solicitada por el Senado colombiano para considerar la resolución de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos sobre la intervención unilateral. La Secretaría del Parlamento anunció hoy que la reunión tendrá lugar del 8 al 10 de octubre.

DENVER, COLORADO, 29 (AP).- Partes de la ciudad de Denver fueron sacudidas esta tarde a las 15.00 Est. por un temblor. El movimiento sísmico parecía ser el peor de una serie de temblores que han afectado la zona metropolitana de Denver en lo que va del año. No se informó de heridos o daños.

LIMA, 29 (AP) - El Presidente Fernando Belaúnde promulgó Ley que reconoce la profesión periodistas en el Perú. Establece la ley que se otorgarán los títulos correspondientes a los periodistas que a la sanción del proyecto tengan por lo menos seis años en la función.

BOGOTA, 29 (AP) - Los tres puertos principales de la costa norte de Colombia se hallan hoy afectados por paros cívicos y manifestaciones callejeras, con el consiguiente perjuicio al comercio nacional e internacional.

NACIONES UNIDAS, 29 (AP) - Países africanos, del bloque comunista y la mayoría de los asiáticos se retiraron hoy de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en protesta por el discurso que le tocaba pronunciar hoy al Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Hilgard Muller.

MIAMI, FLORIDA, 29 (AP)- Los principales dirigentes cubanos en el exilio en Miami, incluyendo a Juanita Castro, hermana del Primer Ministro cubano, dijeron hoy que la promesa de éste de permitir que más cubanos salgan de la Isla es un truco, una trampa y un acto de propaganda.

BUENOS AIRES, 29 (AP) - El Presidente Arturo Illia decretó que el Congreso debe seguir en sesión por otros 30 días después que su período anual constitucional termine el 30 de septiembre. El decreto no explica las razones pero el Congreso aún tiene que aprobar algunos proyectos altamente polémicos.

En la Unión Soviética.-

Comité Central del Partido Comunista aprobó una reforma para su industria

MOSCU, 29 (AP).- El Comité Central del Partido Comunista Soviético terminó una sesión de tres días hoy aprobando una intrincada reforma de la industria, destituyendo a un ineficaz funcionario del partido y convocando a un nuevo Congreso del Partido.

Todas las recomendaciones del Comité Central, la labor de un año de los economistas de alto nivel dirigentes del partido y del gobierno, serán presentadas el viernes al parlamento soviético y a los jefes del gobierno para lo que espera será una casi instantánea ratificación.

La sesión se pasó la mayor parte del tiempo discutiendo los detalles de los cambios industriales introducidos por el Primer Ministro Alexei Kosygin. Tiene por fin dar a los obreros el mismo estímulo en lo que se refiere a paga y mejores viviendas que el Comité Central otorgó en mayo a los agricultores que, como los obreros industriales, han sido unos de los más perezosos de Europa.

El nuevo plan fue elogiado hoy por "Pravda" que dijo que esa era una buena forma no sólo para mejorar la vida del pueblo soviético, sino para todo el pueblo de Europa que busca seguir el sendero soviético en dirigir la economía de acuerdo al modelo socialista.

Como en el caso de Kosygin, el Comité Central dio aprobación unánime al informe de Breznev sobre planes para el próximo congreso del partido, que se espera se reunirá la primavera próxima. El último congreso, celebrado en 1961, dio a Nikita Khrushchev atacar una vez más a Stalin y a sus asociados a quienes calificó de asesinos y engañadores de los comunistas leales.

Latinoamérica pide a' FMI aumento de créditos para compensar las pérdidas

Washington, 29 (AP) - La América Latina solicitó hoy al Fondo Monetario Internacional que aumente el volumen de sus créditos compensatorios de las pérdidas que los países de la región sufren ocasionalmente por la baja abrupta de los precios de los productos básicos en los mercados mundiales.

La posición latinoamericana en la asamblea anual del Fondo y del Banco Mundial fue expresada por el Ministro argentino de finanzas, Juan Carlos Puglise, que habló como portavoz del grupo.

Solicitó también que se tenga en cuenta a la América Latina en las negociaciones para buscar soluciones a la cuestión de la liquidez internacional.

Previno que empeore la cuestión de la liquidez no es excusa para que los países desarrollados abandonen "la impostergable necesidad" de corregir la estructura actual del comercio mundial, que es desfavorable para los países en desarrollo.

Puglisi dijo que la limitación de los créditos compensatorios a un 25 por ciento de la cuota que el país recipiente tiene con el fondo es "de una magnitud insuficiente aún en los casos de la caída de precios moderada.

"El aumento de dicho límite del 25 por ciento al 50 por ciento pondría a disposición de los países exportadores de materias primas recursos de mayor significación sin constituir por ello una carga muy gravosa sobre los recursos del fondo".

Puglisi habló en nombre de su país, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana, Uruguay, Venezuela, y las Filipinas.

"Los países en desarrollo se dan cuenta perfectamente de la necesidad de mantener una posición adecuada de reservas, con fines de balanza de pagos, es una condición escencial para preservar la estabilidad de las tasas de cambio, reducir la necesidad de restricciones cambiarias y mantener condiciones normales en sus relaciones de pago", dijo Puglise.

Señaló además la estrecha relación que existe entre el nivel de la liquidez internacional y la orientación general de la política económica.

BID firmará con gobierno colombiano tres créditos

WASHINGTON, 29 (AP).- El Ministro de Finanzas de Colombia firmará mañana tres convenios de crédito por 14.7 millones de dólares, anunció hoy el Banco Interamericano de Desarrollo.

Con ellos se asistirá al financiamiento de la construcción de 9 200 viviendas en 22 ciudades colombianas y a la ampliación del servicio de agua potable en Medellín.

Uno de los préstamos por 7.5 millones ayudará a financiar la construcción de viviendas económicas para familias de bajos ingresos en 22 ciudades de Colombia.

El otro préstamo para viviendas es de 2.5 millones de dólares y ayudará a financiar a los conmiembros de la Alianza Democrática Sindical Colombiana para viviendas.

El préstamo de 4.7 millones de dólares está destinado a empresas públicas de Medellín, y está destinado a ayudar en el financiamiento la segunda etapa de un programa de ampliaciones del acueducto de esa ciudad.

Plan Nacional del Desarroll Rural Banco Interamericano de Desarrollo

CONVOCATORIA A PROPUESTA Nº 4/65

Se convoca a propuestas a las firmas interesadas para la provisión de materiales de construcción: (cemento, estuco, cal, fierro, calaminas, marcos con puertas, puertas, ventanas, herramientas de albañilería, equipo para postas de salud, materiales y equipo agropecuario; equipo veterinario, aperos de labranza, herramientas para horticultura, insecticidas y fungicidas, abonos químicos, etc.), con destino a los proyectos que ejecutan las Bases del Plan Nacional del Desarrollo Rural.

Esta adquisición se la efectuará con fondos provenientes del Préstamo No. 67/TF - BO otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con el rótulo "PROPUESTA PARA LA PROVISION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - DESARROLLO RURAL", en la Administración General del Plan, Avenida 6 de Agosto No. 2317 La Paz, hasta el día 15 de Octubre de 1965 a horas 18:00 (6 p.m.) Dicho sobre deberá contener:

a) Especificaciones Técnicas
b) Documentos que acrediten la idoneidad, experiencia y solvencia del proponente.
c) Papel sellado y timbres de Ley, por valor de uno por diez mil del monto total de la propuesta.
d) Certificado de pago de impuestos al día.

La Sub-Dirección Técnica del Plan, proporcionará el respectivo Pliego de Especificaciones.

La Paz, 24 de Septiembre de 1965.

Oscar F. Uría M.
Administrador General del Desarrollo Rural.

Vo. Bo. Mv. Gustavo Ramírez Canseco
Director Nacional del Desarrollo Rural.

BREZNEV DECLARO QUE LAS RELACIONES ENTRE MOSCU Y EE.UU. TIENDEN A UN CONGELAMIENTO

MOSCU, (JUEVES) 30 (AP).- El jefe comunista soviético Leonid I. Breznev ha dicho al Comité Central del partido que las relaciones de Moscú con los Estados Unidos "se han complicado mucho y muestran tendencia al congelamiento" informó hoy TASS.

"La normalización de nuestras relaciones es incompatible con la agresión armada del imperialismo norteamericano contra un país socialista hermano, Vietnam", dijo Breznev, según la agencia de noticias soviética.

Añadió que el secretario del partido que advertía con pena que los esfuerzos soviéticos del año pasado para normalizar las relaciones con China Comunista no habían sido correspondidos por Pekín.

Breznev habló al Comité Central ayer.

Dijo también que las relaciones con Gran Bretaña estaban "obstaculizadas fundamentalmente" por el hecho de respaldar el gobierno laborista británico la acción de los Estados Unidos en Vietnam y haber propuesto un plan que da a Alemania Occidental "acceso a las armas nucleares".

Declaró que las relaciones con Bonn seguían en mal estado, y describió a Alemania Occidental como "el principal centro de la reacción y el militarismo en Europa".

Señaló que la Unión Soviética había entregado a Vietnam del Norte "considerable cantidad de armas y equipos militares" y que la ayuda proseguiría. La agencia lo citó como diciendo que la ayuda a Hanoi "es un deber de las naciones socialistas más fuertes y desarrolladas".

Declaró que la política extranjera soviética tiene por objetivo fortalecer el mundo socialista, respaldar lo que llamó luchas de liberación de los pueblos, y preservar la paz del mundo.

SUMITOMO

La llanta cien por ciento Nylon de insuperable calidad, que cuesta menos y rinde más.

SE CONCEDE CREDITOS



Ventas en
"SUMIBOL LTDA."

Calle Figueroa 602 (esq. Av. América)
Teléfono 21125. Casilla 1069.
Grandes descuentos para el mes de Septiembre.



¿Quién recibe aún mayor atención que el pasajero de Iberia?

"Yo"

Entre a EUROPA por su verdadera puerta: MADRID
volando en los JETS DC-8 Turbo Fán
Rápido servicio a BOGOTA, CARACAS, SAN JUAN, PUERTO RICO
Fáciles e inmediatas conexiones para toda EUROPA

INFORMES Y RESERVAS
samuel marín pareja
AGENTE GENERAL



IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

Colón 282, Edificio Cía. Boliviana de Seguros. Casilla 547. Cables: IBERAIR

EL BANCO MINERO PRESTA INFORME ECONOMICO A INDUSTRIALES MINEROS

El Banco Minero de Bolivia, en nota de respuesta a la Cámara Nacional de Minería hace conocer un informe acerca de la situación económica de esa entidad. El documento dirigido a los señores Cosme Kirigin y Alfonso Flores, ejecutivos de la Cámara de Minería, expresa:

Señores:

Nos referimos a su atenta nota No. 460/65 de fecha 23 de los corrientes, por la cual ustedes nos piden que les proporcionemos una información cabal acerca de la situación económico-financiera del Banco Minero de Bolivia, para a su vez, hacer conocer a sus afiliados los problemas que dificultaron nuestras operaciones de compra de minerales, y que deplorablemente dieron margen a una serie de comentarios y apreciaciones apartadas de la realidad.

En respuesta y para los fines que ustedes señalan en su aludida comunicación, nos cumple expresarles lo siguiente:

Evidentemente el Banco Minero de Bolivia se ha visto obligado a interrumpir sus remesas habituales de fondos a sus Agencias para la atención a los industriales mineros que internan sus productos y para otros fines, en el curso de la semana anterior, en vista de que en cumplimiento del D.S. No. 7081 de 4 de marzo de 1965 se obligó al Banco a traspasar sus cuentas —en moneda extranjera— al Banco Central de Bolivia. Esta medida ocasionó que los Bancos del exterior como el First National City Bank of New York con el que nuestra institución mantiene relaciones comerciales, suspendiera el avance o sobregiro acordado a esta entidad en mérito y gracias a la seriedad y solvencia demostradas a los largo de sus treinta años de existencia en servicio constante de la minería privada de nuestro país, y que sensiblemente el Banco Central manifestó no poder otorgarnos el mismo trato dispensado por el First en virtud de que el convenio suscrito con el Stand By y el Fondo Monetario Internacional no le permiten de que nuestra entidad se sobregire en la línea de créditos que nos favorece con un escaso margen de $us.500.000.-, suma con la que se viene operando desde gestiones anteriores, esto debido a que no cuenta con capital en giro.

El First National City Bank of New York al conocer el temperamento adoptado por las autoridades del Supremo Gobierno, lo primero que hizo fue recuperar su sobregiro con los abonos que efectuaron las firmas compradoras de nuestros minerales en el exterior. Dicho sobregiro al presente ha sido cubierto casi en su totalidad.

Estimamos que no escapa al conocimiento de los personeros de la Cámara Nacional de Minería, a través de las informaciones que son proporcionadas por sus representantes ante nuestro Directorio, que los ejecutivos del Banco Minero de Bolivia, en la medida de sus posibilidades, están desplegando sus esfuerzos para conseguir la estabilidad económica del Banco, con lo que retornará la confianza depositada por su clientela.

El Banco Minero de Bolivia al no haber contado con aporte financiero de parte del Estado, se vió en la imperiosa necesidad de recurrir a un financiamiento externo consistente en un avance en el First National City Bank of New York, como ya tenemos indicado anteriormente, financiamiento que ha sido posible hasta montos que —en algunos casos de fuerza mayor— superó la suma de un millón de dólares.

Lamentablemente, el precitado Decreto Supremo que dispone la centralización de cuentas en moneda extranjera, que mantienen las entidades en el Banco Central de Bolivia, ha malogrado mayormente el engranaje del que se servía el Banco Minero para financiar la compra de minerales, hasta colocarlos en condiciones de ser comercializados a precios ventajosos.

Sopesando las repercusiones que podrían tener el dar cumplimiento a la disposición legal de referencia, el Banco Minero hizo sus oportunas y reiteradas representaciones a las autoridades del Ministerio de Hacienda y Banco Central de Bolivia, argumentando la imposibilidad y los trastornos que consigo acarrearía el cumplir con la determinación gubernamental, en atención a que los dispositivos de operabilidad del Banco Minero, difieren considerablemente a los de otras entidades comprendidas dentro del aludido Decreto Supremo. Sin embargo, y pese a la previsión anotada, ante la exigencia del Banco Central de Bolivia y luego de haberse dilatado por algunos meses, recién en fecha 16 del mes en curso comunicamos al Instituto Emisor nuestra decisión final de centralizar nuestras cuentas, medida que motivó momentáneamente la interrupción del envío regular de remesas semanales a nuestras oficinas.

En lo que concierne a la obligación contraída por nuestra Agencia de Potosí con la Prefectura de aquel distrito por $b. 1.200.000.—, ha sido cubierto con la remesa efectuada el día 23 del presente mes.

No desconocemos que los fondos enviados en esta fecha, hayan sido insuficientes, por cuanto éstos representan un 70% del mínimo que se requerían para el rescate de minerales.

A los que acabamos de señalar debemos agregar que otros factores de carácter interno, que agravan la situación presentada, son:

a) La obligación que se le ha impuesto al Banco de pagar las regalías por anticipado, es decir, antes de que el mineral sea exportado y puesto sobre barco para que luego los compradores recién abonen el 70, 75 y 80% de anticipo, según los casos.

b) Concomitante con el inciso anterior, el Banco Minero de Bolivia desde principios de este año insistentemente ha venido gestionando ante las autoridades del Despacho de Hacienda y Banco Central para obtener una ampliación de la línea de crédito de $us. 500.000 reconocida por el Banco Central y autorizada por el Fondo Monetario Internacional hasta la suma de $us. 2.000.000.— Además, en fecha 7 de julio del corriente año, resumiendo estas negociaciones se envió un memorial al titular del indicado portafolio. Deplorablemente, recién el 9 de septiembre presente, hemos recibido respuesta en la que nos hace conocer el informe del Banco Central por el que manifiesta esta entidad bancaria que no tendría inconveniente de financiar nuestras exportaciones de minerales contra entrega de documentos de embarque consignados a nuestros compradores y a plazos no mayores de 90 días, tal como lo autoriza el inciso c) del Artículo 51 de su Ley Orgánica. Sensiblemente, esta forma de financiamiento no resuelve el problema del Banco Minero, por cuanto los compradores en esta circunstancia facilitan el financiamiento en condiciones más ventajosas que el Banco Central. Continuando con el informe aludido, para mejor conocimiento de ustedes, copiamos seguidamente la parte que tiene conexión con la ampliación del expresado financiamiento: "4.- Lo que el Banco Minero de Bolivia desea en concreto es un capital de operaciones con la garantía de minerales comprados y almacenados en sus bodegas, pero que no están todavía embarcados a sus compradores. Un crédito de esta naturaleza, sensiblemente no está autorizado en nuestra Ley Orgánica.- 5.- Finalmente, hicimos ver a los personeros de Bamin que las limitaciones de créditos establecidas en la Carta de Intenciones al Fondo Monetario Internacional con motivo del nuevo Convenio Stand-by, no permiten al Banco Central de Bolivia atender su solicitud como ellos desean". El Ministerio de Hacienda en la nota que nos transcribe el informe anterior, textualmente dice: "Consecuentemente, y conforme manifiesta el Banco Central de Bolivia, la única posibilidad de financiar las exportaciones de minerales de ese Banco, puede efectuarse mediante las negociaciones de documentos de embarque con plazo de hasta 90 días, cualquier otra proposición no tendría factibilidad en vista del compromiso que ha adquirido el Supremo Gobierno ante el Fondo Monetario Internacional de limitar el crédito monetario".

Lo que niega el Banco Central de Bolivia es, precisamente, lo que el Banco Minero de Bolivia desea para poder atender adecuadamente las compras de minerales, si se tiene en consideración que los compradores no pagan el valor de los minerales, ni conceden anticipos en bodega ni en tránsito, sino cuando están a bordo en los puertos de embarque.

c) Otro factor que ha incidido en la descapitalización del Banco y que en esta oportunidad no podemos dejar pasar por alto, es aquel que tiene relación con su cartera que en gran parte no es recuperable a corto plazo, por razones que son de conocimiento de esa digna Cámara y de la opinión pública, y que nos priva de entrar en mayores comentarios en este punto.

d) También no escapa al conocimiento de la Cámara Nacional de Minería, que el Banco Minero de Bolivia, en pasados años, por disposiciones superiores, se le restó su capital, con subvenciones, vehículos y otros conceptos que hicieron impacto en su economía.

Agradecemos mucho la cooperación que nos brinda la Cámara Nacional de Minería para dar solución al aspecto económico del Banco Minero de Bolivia y veríamos con sumo agrado que aglutinando esfuerzos comunes, se pueda lograr ante las autoridades gubernamentales que los problemas que atingen en la actualidad sean atendidos preferentemente en favor de la minería privada, por constituir uno de los sectores de nuestra economía, que emplea un apreciable número de mano de obra y que genera un volumen considerable de divisas.

En la seguridad de haber resuelto la información que se nos solicita mediante su Nota No. 460/65 de fecha del día de ayer, y dispuestos, siempre, de proporcionar cualquier información adicional sobre el particular y otros aspectos que ustedes consideren conveniente, hacemos propicia esta oportunidad para saludar a ustedes atentamente.

BANCO MINERO DE BOLIVIA.
Lic. José M. Illescas, Gerente.
Ing. José Miguel Velasco, Presidente.

427º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE CHUQUISACA

Sucre, 29 PRESENCIA.- Alcanzaron solemnidad los actos cívicos desarrollados hoy en la ciudad con motivo de conmemorar el 427o aniversario de la fundación de Chuquisaca, acontecimiento que tuvo lugar el 29 de septiembre de 1538 al pie de los cerros Churuquella y Sica Sica. Su fundador fue Don Pedro Anzures de Campo Redondo.

La enseña nacional fue colocada en edificios públicos y particulares. Una actuación cívica con la presencia del estudiantado, autoridades locales y público se realizó en la Plazuela "Pedro Ansures", La Recoleta.

Coincide el programa de homenaje con la inauguración de 500 nuevas líneas de Teléfonos Automáticos.

Entre otros actos se destaca la realización del Festival Nacional de Teatro, que reune en esta ciudad a conjuntos teatrales de varios distritos del interior de la República.

Prosigue con buen éxito el curso de preparación al matrimonio auspiciado por el Movimiento Familiar Cristiano

El doctor René Calderón Soria, médico psiquiatra, disertó anteayer en el auditorio de la Biblioteca Municipal sobre el tema "Aspectos psicológicos del matrimonio". La intervención del doctor Calderón Soria fue auspiciada por el Movimiento Familiar Cristiano, institución que dirige el Curso de preparación al matrimonio, inaugurado hace tres días.

Las conferencias que tienen lugar en la presente semana auspiciadas por el Movimiento Familiar Cristiano, son seguidas por numeroso público que concurre al auditorio de la Biblioteca Municipal.

PSICOLOGIA Y MATRIMONIO

En una breve introducción al asunto de fondo, el doctor Calderón Soria señaló que el matrimonio "es una de las instituciones que en nuestra época, llena de complejidades, está atravesando por una crisis" y que esta crisis debe ser encarada con el conocimiento de los problemas que, como los psicológicos, se presentan a los futuros esposos.

Habló de las características psicológicas que diferencian al varón de la mujer durante la adolescencia, diferenciación que se profundiza mientras se cumplen las modalidades de desarrollo. El carácter, la vida sentimental, el proceso de adaptación, el enfrentamiento de dos individualidades diferentes, la desconfianza y los celos, fueron tratados con claridad y brevedad por el conferenciante.

Al referirse a la función del hombre y la mujer dentro de la sociedad el doctor Calderón Soria mencionó el matriarcado y el patriarcado, haciendo hincapié en el feminismo, "esa corriente ideológica que ha hecho que en nuestra época la mujer se libere de la tutela masculina y abandone en cierta forma, el hogar. Sin negar el aspecto positivo de esta actitud de la mujer, el doctor Calderón Soria sostuvo que el camino verdadero de ésta es la maternidad, donde se realiza con plenitud la misión fundamental de la mujer.

Al finalizar su disertación, el doctor Calderón Soria manifestó que "el matrimonio es una nueva aceptación de la vida... en una contínua adaptación entre el hombre y la mujer", donde lo que debe primar es la comprensión. Varios participantes de los cursos hicieron consultas sobre cuestiones inherentes al problema que trató el prestigioso médico.

ASPECTO LEGAL

En la segunda clase del día, el abogado Fernando Estenssoro leyó un trabajo sobre "Aspecto legal del matrimonio"

COMITE MINERO CLANDESTINO ENVIO CARTA ABIERTA A LA JUNTA MILITAR

ORURO, 29 PRESENCIA.- "Somos los obreros gente de trabajo y paz, nuestra ocupación y propósito es producir minerales para las divisas que necesita nuestra patria, nuestro oficio no es amenazar ni balear pero no soportamos la opresión que se materializa en presencia de fuerzas armadas en nuestros campamentos que tienen todo el aspecto de un territorio ocupado, no podemos vivir como en un campamento de concentración ni como prisioneros de guerra, por lo que exigimos el retiro de las fuerzas armadas de nuestros campamentos para que retorne la tranquilidad a nuestros hogares y podamos trabajar como hombres libres y no bajo la constante amenaza de fusiles que han de disparar en cualquier momento", expresa la carta abierta dirigida a los Presidentes de la Junta Militar por el Comité Sindical Clandestino de Siglo XX.

Con relación a la comitiva de mineros que debe discutir en La Paz el problema salarial, el documento dice: "francamente no tenemos ninguna confianza en las decantadas garantías porque entendemos que si hay gente a quien no afectan las emergencias del Estado de Sitio, no somos nosotros ni pensamos que quienes mandan a masacrarnos cambien de la noche a la mañana y en vez de mostrarnos los dientes nos tiendan la mano". Agrega: "pero si realmente el gobierno de la Junta Militar desea dialogar con los trabajadores o sus delegados, deben dar muestra de su buena voluntad dando libertad a trabajadores actualmente detenidos, disponiendo el retorno de trabajadores exilados y ordenando la devolución del trabajo para tantos obreros que por obra de la Junta están viviendo la amargura de la desocupación".

Asimismo expresa la carta abierta: "pero el problema minero no es exclusivamente de trabajadores que laboramos en las minas, sino del pueblo boliviano íntegro de modo que todos los habitantes del país especialmente los organismos sindicales y políticos deben tener claro conocimiento de estos problemas, para lo que deben gozar de las garantías que la Constitución establece, las mismas que por efecto del Estado de Sitio están suspen- recidos están confinados, detenidos o perseguidos, mientras el gobierno divulga el cuento de que busca la paz social". Recalca: "sin embargo de las numerosas víctimas proletarias producidas por las balas del Ejército nacional, a cuyos familiares la Junta está obligada a indemnizar, no abandonamos nuestro pedido de reposición de los anteriores salarios, no nos sometemos mansamente a ser sebo y menos parásitos que nada aportan a la economía nacional. Estamos convencidos de la justeza de nuestro pedido porque el que no tiene la razón acude a la fuerza como lo hace la Junta Militar que ustedes presiden, exigimos por lo tanto junto con la indemnización a familias de los trabajadores masacrados la reposición íntegra de nuestros salarios que hasta mayo han regido".

El documento a tiempo de rechazar la invitación del Ministerio de Trabajo para que la comisión minera se constituya en La Paz, pide la presencia de la comisión gubernamental en Siglo XX para discutir los problemas de trabajadores mineros.

Concluye la carta abierta señalando que los anteriores puntos incluídos en el documento es la "posición indeclinable de trabajadores mineros de Siglo XX, esperando una respuesta gubernamental que reconozca los derechos a que somos acreedores los que trabajamos en los socavones". Pese al contenido del documento, ayer los trabajadores de interior y exterior mina de Siglo XX designaron a 23 delegados los mismos que se ausentaron a La Paz.

Asimismo, esta mañana los trabajadores de Catavi designaron a 5 delegados que se encuentran en camino rumbo a La Paz.

PIDEN GARANTIAS

Los estudiantes del Colegio nocturno "1o. de Mayo" de Llallagua suspendieron labores desde los últimos acontecimientos por "falta de garantías", realizando ante las autoridades educativas las gestiones pertinentes a fin de obtener garantías para la asistencia a clases de los alumnos.

J. LEIGHT RETORNO A HOLLYWOOD

MADRID, 22 (INTER PRESS SERVICE).- Janet Leight retornó de España a Hollywood, luego del rodaje de la película "Kid Rodelo", de la que es protagonista. Naturalmente habló de sus impresiones sobre el país donde vivió algunas semanas.

"Me habían dicho siempre -comentó la actriz, en presencia de su esposo Robert Brandt- que los italianos son más galanes y apasionados en cuanto a imaginación amorosa. No lo creo más. Ante mis ojos estos son precisamente los españoles. Jóvenes y viejos participan de par en par en este certamen de cumplidos dirigidos a las lindas mujeres que pasan por la calle. Para alguien, expresiones como "guapa" o "chata" pueden ser suficientes.



DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN

DIRECTOR GERENTE: ALBERTO BAILEY G

La Paz, Bolivia, Jueves 30 de Septiembre de 1965

DIALOGO POSITIVO

El deterioro de las relaciones entre los trabajadores mineros y las autoridades del gobierno creó un ambiente muy poco propicio para el entendimiento y la solución serena de los factores que originaron la violencia.

Con un lamentable saldo de muertos y el Ejército ocupando las minas por la fuerza, era difícil esperar un espíritu de comprensión y diálogo.

Sin embargo -y hay que alegrarse por ello- el diálogo se ha producido! Una vez más los mineros han demostrado madurez y sinceridad al aceptarlo y llevarlo adelante.

Hasta el momento, las posiciones de ambas partes son de simple estudio y presentación de los respectivos puntos de vista. Más aún: puede decirse que ya pueden verse posiciones antagónicas que no dan mucho margen a una solución fácil.

Pero lo importante es que se está conversando serenamente y que el gobierno ha manifestado su deseo de buscar los caminos de una posible solución al problema salarial de los mineros. Aunque no haya hecho aún compromiso alguno en cuanto a monto o fecha y ha hablado en términos generales, ha logrado que los mineros oigan y consideren sus planteamientos. Y la impresión general es que ha oído con interés y sinceridad los hechos por los mineros.

Nuestra posición en esta materia es clara y ha sido expresada durante estos meses y en especial en las últimas semanas con insistencia: los mineros no pueden seguir con los salarios rebajados. Es de justicia elemental e inaplazable buscar una salida al problema sin poner a Comibol en la quiebra. El gobierno tiene los medios y los resortes para hallar salida a una encrucijada nacional. Si no los tuviera, no fuera propiamente gobierno. Esto es claro.

Pero no es ese el punto en el que queremos insistir aquí.

Pretendemos destacar el elemento positivo que constituye para el país el hecho de que se haya llegado al diálogo y al ambiente que busca las soluciones en el modo civilizado de entenderse.

Creemos que muchos problemas podrían resolverse sin llegar a la ferocidad y a la violencia si todos aceptáramos este sistema como el más positivo, el más patriótico y el más lógico.

Creemos que partidos políticos, algunos grupos juveniles e incluso instituciones, tendrían mucho que aprender de esta actitud de los mineros. Y esto es válido aún en el caso de que este diálogo no llevara de inmediato a una solución ideal. Es decir, ello sólo, no bastaría para dejar a un lado el método que estamos alabando y que todos tenemos que tratar de fomentar.

Los antagonismos, la intransigencia, los recursos violentos, las acciones de hecho, el secreto deseo de aplastar al que difiere de uno, sólo han producido en nuestro país detestables resultados.

Resta esperar que el gobierno y los mineros continúen por el camino de la conversación y el diálogo y que actitudes de intransigencia no vengan a empañar un clima que -creemos- es el más apto para llegar a una solución.

La Política Hoy

.Hay poco que escribir sobre política. Las conversaciones entre mineros y gobierno tienen en una pausa de expectativa a los partidos. La mayoría de ellos ha fijado su posición en torno al problema, apoyando la demanda de los trabajadores y hay que esperar el final de este lapso de conversación para estudiar las reacciones de los partidos.

* * * * * *

Lo que no ha producido reacción importante todavía es el anuncio del gobierno de llamar a elecciones hasta dentro de dos meses. Yo creo que los partidos son conscientes de que ese anuncio les acarrea una seria responsabilidad tanto en lo que a su organización interna concierne, como sobre todo en cuanto a la presentación de un programa claro, realista, definido, que oriente a la ciudadania y le inspire confianza que -aceptados o no- deben inspirarle los programas de los partidos.

* * * * * *

Resulta importante también que los partidos se apresten a dar su concurso meditado y sereno para la proyección de una nueva ley electoral, puesto que no es admisible que el gobierno pretenda llevar adelante las elecciones con el estatuto que ha preparado y que ha recibido toda clase de reparos y críticas.

* * * * * *

El partido oficial ha entrado en unos días de silencio. Su división interna y sus pugnas personales han dejado de aparecer a la luz como estaba sucediendo hace unas semanas. No se sabe muy bien si el sector agrarista o el otro están en control de las cosas o si los campos todavía no se han delimitado suficientemente . Mientras tanto sigue gozando del poder, de las facilidades del poder, de las prebendas del poder y ello pese a las reiteradas afirmaciones del gobierno de que no favorece ni respalda a grupo político alguno y pese a que el gobierno tiene conciencia de que esta contradicción y esta forma de actuar del MPC le causan daño y desprestigio.

POLITICUS

SINDICAL

PROBLEMA SALARIAL DE LOS MINEROS

De la entrevista que sostuvieron los delegados mineros y los Presidentes de la Junta Militar, se deduce que la solución del problema salarial de los trabajadores no será fácil.

Por el momento, las posiciones parecen ser de intransigencia. En efecto, ninguno de los Presidentes ha insinuado la posibilidad de que la reposición de salarios pueda ser ordenada ahora. Todo lo contrario, ambos, reconociendo el carácter justo de la solicitud obrera han hablado de un mejoramiento salarial realizable en el futuro. Por su parte, los delegados mineros, han sostenido firmemente la necesidad de que tal reposición de salarios sea ordenada de inmediato.

Son valederas las razones de la Junta en favor de la rehabilitación minera, pero también son valederas y justas las razones de los trabajadores el pedir la reposición de salarios.

Sin embargo, cabe preguntarse, ¿Cuáles son los intereses que deden prevalecer y tener primiacía en este conflicto? Los intereses que defiende la Junta Militar, aún vinculados con el bien común, son de orden material. En cambio, los intereses que defienden los trabajadores son de orden estrictamente humano y están relacionados directamente con uno de los derechos fundamentales de todo ser humano: el derecho a la vida.

Si convenimos que el Trabajo, por ser un hecho humano, es superior y está por encima del factor material de la producción: el Capital, y si, consecuentes con este principio, convenimos que la economía debe estar al servicio de la persona humana y no al revés, debemos concluir que en este conflicto de intereses, deben ser los intereses humanos los que deben prevalecer sobre los de carácter material.

Así como es injusto que un empleador se enriquezca a costa del hambre de sus trabajadores, es también injusto que una rehabilitación se la consiga a costa del hambre, más o menos indefinido, de los trabajadores.

Hace cuatro meses que los trabajadores mineros han sufrido estoicamente las consecuencias de una drástica reducción de salarios. La reposición de salarios, significa para ellos, no un aumento de bienestar que no lo han tenido, sino la solución de un problema de hambre, de un problema de estómago.

La Junta Militar está obligada a encontrar una solución humana - no decimos de justicia - a este grave problema de miles de trabajadores mineros, tras los cuales están otros miles de esposas e hijos que sufren las consecuencias de la disminución de salarios.

Una solución podría consistir en que la reducción de salarios sea disminuida gradualmente hasta ser totalmente eliminada en un determinado tiempo, o que la Junta Militar dé seguridades de que esa reducción será abolida en una fecha fija.

Las reuniones de Conciliación que han de iniciarse entre los delegados mineros y la COMIBOL, presididos por el Ministerio del Trabajo, deben realizarse en un ambiente de serenidad, comenzando por tratar, preferentemente, los problemas de más fácil solución y tomando en cuenta que el factor humano de la producción, el Trabajo, tiene primacía sobre el factor instrumental de la misma, el Capital.

La intransigencia de ambas partes, no hará sino agravar el problema.

C. A.

'ERNST BLOCK

Por W. LANGE

BONN.- Con la huida a Occidente del Profesor Ernst Bloch -Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Karl Marx, en Leipzig - perdieron los comunistas de la Zona Soviética no sólo su "cartel de propaganda cultural", sino también el único - con el húngado Leorg Lukacs - filósofo marxista que había desarrollado una filosofía independiente. Para el mismo Bloch - que hoy enseña en la Universidad de Tubinga, en la República Federal- el abandonar la "República Democrática Alemana" fue la consecuencia final de una larga serie de decepciones.

En Mayo de 1949, el Profesor Bloch, respondiendo a una invitación para que se hiciera cargo del Instituto de Filosofía de la Universidad de Leipzig, regresó de la emigración en América a la Zona Soviética. Bloch creyó al principio que en la Zona Soviética había encontrado nuevamente su patria. En su primera lección se declaró marxista y afirmó que sólo dentro del campo ideológico del marxismo era hoy posible una Filosofía.

Sin embargo, para el Profesor Bloch el marxismo era algo muy distinto que para los funcionarios del SED, que sólo utilizan las enseñanzas de Marx como justificación dogmática para sus propios objetivos. Bloch no quiso afiliarse al Partido. Más aún, a medida que éste iba apoderándose de todas las manifestaciones de la vida, fue retrayéndose progresivamente de él. Sólo en 1953, después de la muerte de Stalin, volvió a aparecer en público con la "Deutsche Zeitschrift fur Philosophie" ("Revista alemana de Filosofía"). Tanto en este revista como en su obra filosófica "Das Prinzip Hoffnung" resaltaban claramente las esenciales diferencias entre la filosofía viva y creadora de Bloch y la rígida y dogmática codificación doctrinal del SED.

Para este hombre de ciencia, la nueva "Sociedad Socialista" era inconcebible sin la libertad personal. Para él existía en el Marxismo una corriente cálida y otra fría: la cálida era el humanismo; la fría, la estrategia y la política de poder. Y aunque admitía que ambas eran necesarias, no era difícil comprender que Bloch, con esas tesis, ponía en cuestión el triunfalismo un tanto primitivo de los dominadores de la Zona Soviética: "Siempre son posibles los errores. La decisión no ha llegado aún, ni el problema mismo está aún resuelto".

En su porte, su lenguaje y su estilo mental, Bloch fue durante los doce años de estancia en la Zona Soviética, un gigante entre enanos, un hombre en un mundo de mediocres. No es pues de extrañar que el SED adoptase una actitud doble frente a Bloch. Por una parte le necesitaba como propaganda; pero por otra temía el influjo de su pensamiento. En 1955, por ejemplo, se le concedió al cumplir los 70 años - nació el 8 de Julio de 1885 en Ludwishafen - la "Orden del Mérito" de plata; pero el mismo día aparecía en el órgano central del SED "Neues Deutschlan" un artículo del "director ideológico" Kurt Hager marcando una clara diferencia entre "los adictos al materialismo dialéctico" y los pensadores como Ernst Bloch. Cuando pocos meses después le fue otorgado el Premio Nacional de 22 clase se comenzó a hablar vagamente de un "retiro progresivo".

En 1956, el XX Congreso del Partido acabó con el mito de Stalin. Entonces Bloch concibió esperanzas de reformar desde dentro la ideología del sistema. Como Georg Lukascs simultáneamente en Budapest se opuso a la cristalización del comunismo en una ideología rígida y a la esfixia de la vida cultural, e invitó a dar al comunismo un sesgo convincente y humano. Dijo abiertamente

(Pasa a la página 10)

LOS PRECIOS AGRICOLAS

Por JOSE CASTRO VILLANUEVA

A medida que la industria agrícola ingresa al período de desarrollo, los precios agrícolas cobran una mayor importancia como variables económicas, en razón de que el precio es el regulador de la producción. El Ministerio de Agricultura, organismo rector de la política agraria del país, cuya reestructuración debe estar en vigencia a partir de enero del próximo año, debe incluir en su programa de labores, si es que no lo ha hecho todavía, un SERVICIO DE INFORMACION DE PRECIOS AGRICOLAS, que se considera muy importante para regular y agilizar el tirmo de la comercialización de productos agropecuarios de origen naciona, en coordinación con otros organismos que operan en este campo, como ser, el Ministerio de Economía Nacional y la Alcaldía Municipal.

El Servicio de Información de Precios Agrícolas, es de importancia vital dentro de las actividades agrícola-ganadoras, siendo su misión la de hacer conocer la fluctuación de precios en los mercados agrícolas a los siguientes: a) al agricultor, para orientar la producción y comercialización de los productos de su granja o explotación agrícola, de manera que su inversión de capital sea provechosa tanto para el mercado como pa él mismo, rindiendo la utilidad máxima, para lo que el agricultor debe tener en cuenta las variaciones normales de los precios de sus productos y las de los medios necesarios para la producción durante el año, así como los factores que hacen variar tales relaciones de forma que pueda obtener el máximo beneficio de la comercialización de sus productos; b) al comerciante, para planear la comercialización que pueda obtener el máximo beneficio de la comercialización de sus productos; b) al comerciante, para planear la comercialización de productos agropecuarios en mercados de mejor cotización de aquellos, de modo que, su distribución sea en el menor tiempo posible: c) a los organismos públicos, para planar la cuantía de abastecimiento a los establecimientos de susdependencias y para fines de regulación de la política económica entre el productor y el consumidor, y más, la exportación de excedentes; d) al pueblo consumidor banca, industria, etc. para preveer las transacciones de abastecimiento.

Como se puede observar, la información de Precios Agrícolas, tiene muchas aplicaciones y de urgente necesidad.

La información de precios debe ser completa, es decir, por mayor y al detalle, su exactitud y precisión son los más recomendables con todas las características del producto. Su difusión debe ser intensa, información diaria, semanal, quincenal y mensual, por radil prensa y boletines, de manera que el público esté informado constantemente de la fluctuación de precios en los mercados agrícolas.

La información de precios debe ser de dos fuentes que son, precios recibidos por el agricultor y precios pagados por el mismo, esto es en razón de que los precios agrícolas de origen nacional,

(Pasa a la página 10)

TITO VUELVE AL BLOQUE SOVIETICO

Por FRANK OSVALD

Parece indudable que la gira de Tito por las capitales de los países comunistas y neutralistas significa su reconciliación con el bloque soviético. Y ello en el momento mismo en que el dirigente yugoeslavo parece reivindicar la herencia de Nehru como portavoz de las naciones neutralistas. Ciertamente, Tito se ha esforzado por poner de relieve la independencia de Yugoeslavia. Así, se negó a inspeccionar el Muro de Berlín, orgullo de Ulbricht (de Hungría), y ha sido el último estadista comunista, con excepción de Castro y Hoxha, en visitar a los sucesores de Kruschev. El trato especial que se le dispensó en Moscú ha sido el tributo a un igual, no a un satélite o a un hijo pródigo.

Desde el punto de vista soviético la visita de Tito a Moscú era una prueba de su determinación de mantener la posición de Kruschev frente a Pekín. Tito llegó en el momento en que los chinos desencadenaban de nuevo su ofensiva de insultos. Unos días después la PRAVDA volvía a la batalla, tras varios meses de interrupción, con un editorial de 4.000 palabras que, aunque de tono moderado, dejaba poco lugar para los compromisos. Ni siquiera el empeoramiento de la situación en el Vietnam provocó una reacción violenta de los soviéticos.

Hecho aún más significativo: el último número de la revista teórica del partido soviético, LA VIDA DEL PARTIDO, publicó un editorial que confirma casi completamente el punto de vista yugoeslavo sobre la igualdad entre los partidos comunistas. "En las circunstancias actuales -escribió el director de la revista, Bugayev- no puede haber ni uno ni varios centros de dirección del movimiento comunista internacional". Difícilmente podía Tito desear una rehabilitación más completa.

Es evidente que los soviéticos ofrecieron a Tito este tributo pensando en su autoridad dentro del mundo afro-asiático, que se ha convertido progresivamente en el principal campo de batalla de la guerra fría chino-soviética. El hecho de que la demostración de unidad soviético-yugoeslava tuviera lugar tan poco tiempo después de la proyectada Conferencia de Solidaridad Afro-Asiática, que China espera poder dominar, debe considerarse como un gesto deliberado, tanto por parte de los soviéticos como de Tito.

Las relaciones soviético-yugoeslavas han pasado por diversas fases de enfriamiento y de deshielo, aunque ambos países nunca han estado más próximos que ahora. Lo más curioso es observar cómo la actitud de Tito frente a Rusia se refleja en su manera de tratar los problemas interiores, y viceversa. Un ejemplo notable es el caso de Milovan Djilas: cayó en desgracia durante el primer deshielo después de la muerte de Stalin y fue encarcelado tras la sublevación húngara. Recobró la libertad en 1960, cuando la confederación comunista de Moscú condenó al revisionismo yugoeslavo como el "peligro principal", y volvió a la cárcel de nuevo en 1962, poco tiempo después de la visita de Tito a Moscú.

Esta visita del otoño de 1962 fue el comienzo del acercamiento actual. Fue también el comienzo del largo y áspero conflicto entre Tito y la joven generación de intelectuales yugoeslavos, conflicto que culminó el invierno pasado con lo que el Presidente yugoeslavo llamó "nuevo djilasismo". El representante principal de la nueva herejía, el joven profesor de literatura rusa Mihajlo Mihajlov, se hizo mundialmente famoso cuando su ensayo "Verano moscovita de 1964" fue prohibido en Yugoeslavia y publicado en la mayor parte de los países occidentales. El autor fue detenido, acusado de calumniar a la Unión Soviética y, a fines de abril, condenado a nueve meses de prisión. Además, se le destituyó de su puesto en la universidad.

Sin embargo Mihajlov no era ni mucho menos el primero, después de Djilas, en provocar la ira de Tito. En 1963 Tito afirmó su solidaridad con la ignominiosa cruzada de Kruschev contra los escritores e intelectuales soviéticos de tendencia liberal. Además, inmediatamente después de volver a Moscú, emprendió su propia campaña contra lo que llamó las "tendencias extrañas, antisocialistas y decadentes" en la cultura yugoeslava. Los censores prohibieron varias películas, novelas y revistas y se persiguió a algunos directores y redactores. Tito habló sombríamente de una "conspiración organizada de fuerzas antisocialistas" y pidió que se tomaran medidas prácticas contra ella, ya que "la hora de hablar había pasado". Lo que desde el principio distinguió la campaña de Tito de la de Kruschev fue su evidente falta de éxito. Dada la más profunda liberalización del país, las autoridades del partido y del Estado carecen de los necesarios instrumentos de poder. Según el mismo Tito, la censura no ha tenido eficacia; el resultado principal de los ataques fue despertar el ánimo batallador de los jóvenes artistas y escritores. En Zagreb, escenario del caso Mihajlov, el asunto se discutió en la revista PRAXIS, donde un eminente profesor de filosofía, Danko Grlic, pidió una profunda "desmitologización" del marxismo y la libertad total de expresión. La filosofía socialista, escribía Grlic, sólo puede prosperar si se la libera de toda interferencia de los políticos. El artículo, titulado "Práctica y dogma", combina un duro ataque contra los "stalinistas" yugoeslavos con la petición de que se ponga plenamente en práctica el "titismo".

Lo que más sorprende en el uso del término "titismo" es que va dirigido contra Tito mismo. No obstante, si se entiende por "titismo" el sistema del socialismo yugoeslavo, basado en la autogestión de los trabajadores y en una economía de mercado ampliamente descentralizada, no puede decirse que su realización se haya interrumpido. De cometerse errores, han sido más bien de índole liberal. Son constantes las quejas por la falta de autoridad de los responsables de la planificación central para poner término a la ola inflacionista y a la espiral de precios. El pasado mes de marzo se autorizó al gobierno para fijar precios máximos, pero sólo después de un largo y acalorado debate.

(S.D.P.)

TRIDENTAZOS por LUZBEL

ENREDO



LA CARTA DEL DIA

Sobre la Libertad

A los libres y a los sometidos:

El hombre que, entre todos los dones que ha recibido, posee el incomparable de su libertad, siempre se encuentra con esa libertad amenazada entre dos polos: o privado de ella o con la libertad desorbitada.

Y la libertad es siempre lucha. Nuestro mundo está siempre girando alrededor de la libertad de los pueblos, la libertad sindical, la libertad de prensa, la libertad de palabra, la libertad de pensamiento. Y mientras uno de los imperialismos establece la dictadura del pensamiento, la dictadura de una clase privilegiada, la dictadura en el arte, la dictadura en las conciencias y la dictadura en el movimiento físico de las gentes, el otro, a fuerza de defender la libertad y hacer culto de ella, con frecuencia la desorbita y nos presenta un mundo en el que muchas veces la libertad es simple libertinaje.

Por eso, encuentro especialmente significativa y de importancia capital en nuestro mundo, la declaración que acaba de hacer el Concilio sobre la libertad religiosa. No es posible hallar otra ideología que pretenda siempre expandirse y que se sepa poseedora de la verdad como es la Iglesia ,y que al mismo tiempo en forma tan humana y ran educada a la naturaleza proponga al hombre la realización de su misión sólo y cuando él libremente responda y acepte ese llamamiento. Precisamente porque Dios mismo pide al hombre su respuesta libre, la Iglesia está haciendo ahora una firme declaración de que no pretende imponer una ideología o hacerla salir victoriosa implantando en el mundo o entre sus fieles una "dictadora del pensamiento". La Iglesia ratifica que tiene la libertad de propagar su mensaje pero que no hay posibilidad de imponer al hombre ese mensaje. Y que no hay poder alguno que pueda obligar al hombre a obrar contra su conciencia y contra su derecho de buscar a Dios bajo su propia pobibilidad y luz.

Estos y otros conceptos de la declaración, vienen a resultar una gran lección para el hombre de hoy, con su libertad forzada o en peligro de ser desorbitada, prácticamente todos los días.

Los saluda,

XAVIER

EL PAPA EN LAS NACIONES UNIDAS

Por JUAN FERCSEY

Naciones Unidas,

La visita del Papa Paulo VI dará nuevas dimensiones a las Naciones Unidas. El sucesor de San Pedro, el padre de todos, hará un llamamiento en favor de la paz mundial en el momento cuando el mundo se ve al borde de una catástrofe nuclear. Es la primera vez que un Papa desciende en la arena de la política mundial; sin embargo, no tenemos que olvidar que el Vaticano tuvo durante muchos siglos un papel preponderante en la política internacional.

En la prensa norteamericana aparecen muchos comentarios similares en estos días. Mientras tanto, las Naciones Unidas y los neoyorquinos se preparan para la visita del Pontificado Romano. El día 4 de octubre, el Papa Paulo VI llegará al aeropuerto Kennedy de Nueva York; visitará la residencia del cardenal Spellmann; entrará en la catedral de San Patrick, en la Quinta Avenida; por la tarde, probablemente a las 15 horas, pronunciará un discurso histórico en la Asamblea General de las Naciones Unidas; a las 20 horas,celebrará una misa solemne en el Yankee Stadium, en latín; (estarán presentes en la misa, probablemente, más de - - 100.000 personas;) en la residencia de Arthur J. Goldberg, delegado norteamericano ante la UN, en el hotel Waldorf Astoria, el Papa conversará con el presidente Lyndon B. Johnson; probablemente en la residencia del cardenal Spellmann, el Papa recibirá a los jefes de las Iglesias norteamericanas.

Los cuatro cardenales norteamericanos van a acompañar al Papa y al cardenal Spellmann, arzobispo de Nueva York; son Richard Cushing de Boston, Lawrence Shenan de Baltimore, James Francis McIntyre de Los Angeles y Joseph Ritter de St. Louis.

La visita del Papa Paulo VI es el tercer viaje histórico del 264o. sucesor de Pedro. La primera visita se efectuó en la Tierra Santa; la segunda en la India, donde el Papa rindió homenaje a las grandes religiones orientales. Musulmanes, budistas, hindúes afirmaban cuando aclamaban al Jefe visible de la Iglesia Católica: -"Es verdad, el Papa es el padre de todos..."

En las Naciones Unidas, se repiten las palabras del Papa Paulo VI pronunciadas en Belén:-"Que el mundo sepa que lo amamos. Si el mundo se siente extraño a la Iglesia, la Iglesia no se siente extraña al mundo".

El mundo mira hacia el "Papa Montini", caracterizado por un conocido teólogo de esta manera:

- No puede haber tradicionalismo sin modernización. La obra de magisterio y de gobierno adelantada por Paulo VI es a la vez nueva y antigua. Renueva y confirma el pasado, pero está caracterizada por la intuición que él realiza de los problemas, de los dramas de nuestra época con la que el Papa ha establecido un incesante coloquio. El mundo está inspirado en un ardiente anhelo de paz, atento para oír la voz del Papa que es un misterio de autoridad y de verdad.

Roma es el centro del mundo católico, pero este centro ya no es inmóvil. El Papa deja a Roma a veces, cuando se considera que puede servir mejor la causa de la paz internacional, el problema número 1 de nuestros tiempos.

Después de "Pacem in Terris" de Juan XXIII y "Ecclesiam suam" de Paulo VI el Papa está elaborando una constitución pastoral para el mundo moderno.

¿Y por qué eligió el Papa el día 4 de octubre para su visita a las Naciones Unidas? Raimondo Manzini dio la respuesta a esta pregunta, en el Osservatore Romano: el día 4 de octubre es el día de San Francisco de Assis, "el santo que amaba la paz".

INTENSA ACTIVIDAD SE DESPLIEGA EN EL CENTRO DE PRODUCTIVIDAD

En forma constante está aumentando el interés de industriales y comerciantes por las actividades que promueve el Centro Boliviano de Productividad Industrial, (CBPI).

El CBPI fue creado en mayo pasado bajo los auspicios de la Agencia Internacional del Desarrollo (USAID) y en cooperación directa con la Cámara Nacional de Industrias y el Banco Industrial.

Sus objetivos se hallan dirigidos a estimular el mejoramiento de la productividad industrial mediante especialistas en servicios de adiestramiento gerencial, consultoría, asesoramiento e información técnica.

El Centro también desarrolla investigaciones de las técnicas empleadas en la industria, así como la aplicación de nuevos métodos; capacitación de dirigentes de empresas y técnicos y difusión de ideas y técnicas aplicables en los diferentes campos de la industria.

PSICOLOGIA APLICADA

Bajo los auspicios de CBPI concluyó ayer un curso relacionado con la aplicación de la psicología en el campo industrial.

El técnico argentino Ennio Righetti, versado en la materia, dirigió el curso que contó con una veintena de asistentes en tres charlas. "La psicología industrial "La personalidad" y "La selección psicológica del personal".

MAQUINARIA

Dentro de 10 días debe finalizar un curso sobre servicio de consultoría industrial en mantenimiento preventivo de maquinaria industrial bajo la dirección del ingeniero Juan Bautista Martínez.

TECNICAS EN ENVASADO

Las fábricas locales de Stege y Wagner han sido las primeras favorecidas en cuanto al procesamiento y envasado de alimentos (carnes , frutas y legumbres), cuyas técnicas fueran explicadas por el experto nortemaericano Hugh Landes.

Actualmente Landes se halla en Cochabamba en atención al programa fijado por CBPI. Luego de ponerse en contacto con los representantes de la fábrica Dillman y otras que funcionan en aquella ciudad, proseguirá su gira por Beni y Santa Cruz.

VENDEDORES

Mañana deberá concluir el curso rápido para vendedores de la industria y comercio que se realiza en el local de la Cámara Nacional de Industrias.

El técnico norteamericano Hernan Berry Rhys se halla conduciendo este seminario en el que participan 30 representantes de diversas compañías industriales.

RESULTADO HALAGADOR

Jaime Bueno, gerente del Centro Boliviano de la Productividad Industrial en declaraciones formuladas a PRESENCIA, al mostrarse satisfecho por los resultados que vienen alcanzando el programa de esa entidad, refirió que paulatinamente se van analizando la realización de nuevos seminarios.

Dijo también que los servicios del CBPI se hallan a disposición todos aquellos que dentro de la industria privada, contribuyen directa o indirectamente a la producción y distribución de bienes y servicios en las empresas.



MELLIZOS GANARON EL PRIMER PREMIO DE BIBLIOMANIA Nº 12

Los mellizos Aldo y Dante Limongi, resultaron ganadores del primer premio de Bibliomanía No. 12 habiendo recibido ayer en nuestras oficinas el cheque por valor de $b. 600, suma otorgada por PRESENCIA y la firma auspiciadora Sidec Overseas.

Los mellizos beneficiados expresaron su satisfacción al haber sido ganadores del entretenimiento semanal, en el que participan —según dijeron— desde que fue establecido. Aldo y Dante, tiene 13 años de edad y cursan el primer año de secundaria en el Colegio San Calixto de Següencoma. Acostumbrados a realizar una actividad en común, manifestaron los mellizos Limongi que todos los jueves con especial interés se dedican a llenar Bibliomanía. Ambos son estudiantes aventajados en su colegio y el premio obtenido irá a reforzar los ahorros que tienen en un Banco de la ciudad.

Actualidad Cultural

.HOY

** La Academia Boliviana de la Historia realizará una sesión solemne en homenaje al Gran Mariscal de Zepita, Don Andrés de Santa Cruz. El acto se efectuará en el paraninfo universitario. El programa es el siguiente: 1. HOMENAJE AL FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD por el Presidente de la Academia, Dr. José María Salinas. 2. LA FRUSTRACION DE UNA POLITICA CONTINENTAL., conferencia del Académico de Número, Don Rodolfo Salamanca Lafuente. 3. Palabras del Académico de Número, Cnel. Julio Díaz Arguedas. 4. Palabras del Académico de Número, don Andrés de Santa Cruz, nieto del prócer.

** Teatro Municipal.- A horas 19, actuación de Gerhard Lenssen en la ópera "La inteligente" del compositor alemán Carl Orff.

** A horas 19 el doctor Carlos Gonzalo de Saavedra dictará una conferencia sobre el tema "Filosofía del sentimiento y el romanticismo en Francia". La conferencia se realizará en el local de la Alianza Francesa, Av. 20 de Octubre 2119.

** Galería "El Diario". Rafael Vía Reque expone 11 óleos, 15 acuarelas, 3 pasteles y 12 dibujos.

BECAS PARA ESTUDIOS AVANZADOS EN EL REINO UNIDO

El Consejo Británico y la Federación de Industrias Británicas ofrecen nuevamente un número limitado de becas para POST GRADUADOS para estudios avanzados en el Reino Unido.

Las becas que se ofrecen son de los siguientes tipos:

BECAS DEL CONSEJO BRITANICO: Para estudios avanzados de cualquier materia, en una universidad británica.

BECAS DE LA FEDERACION DE INDUSTRIAS BRITANICAS: Para entrenamiento práctico en cualquier rama de Ingeniería, en establecimientos industriales.

BECAS MIXTAS DEL CONSEJO BRITANICO Y LA FEDERACION DE INDUSTRIAS

BRITANICAS: Para entrenamiento avanzado académico y práctico. Disponibles solamente para conferenciantes o catedráticos en Ingeniería. Los aspirantes a cualesquiera de estas becas deben tener grado universitario, siendo indispensable que hablen y escriban correctamente el inglés.

Se dará preferencia a los postulantes entre 25 y 35 años de edad.

Los formularios de solicitud y otras informaciones con respecto a estas becas pueden obtenerse en la Embajada Británica, La Paz (Av. Arze 2732, Casilla 694).

Los aspirantes, al recoger los formularios de solicitud, deben indicar el tipo de beca en que tienen interés.

Los formularios para las becas de la Federación de Industrias Británicas deberán ser llenadas en 3 ejemplares, para las becas mixtas en 6 ejemplares, y para las becas del Consejo Británico en 5 ejemplares.

El plazo para presentar los formularios de solicitud vence el 30 de noviembre de 1.965.

MINISTERIO DE HACIENDA

Comunicado

Se hace saber a los comerciantes de las rutas Villazón-La Paz y Charaña - La Paz, que el transporte de sus mercaderías deberá ser efectuado imprescindiblemente en los FURGONES del tren o compartimientos especiales destinados a carga, agregándose que dichas mercaderías para su legal internación al país deben estar debidamente aforadas, y documentadas.

Se advierte que toda mercadería localizada en los coches de pasajeros, será objeto de imediato decomiso.

La Paz, 28 de Septiembre de 1965.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Actor alemán se presenta hoy en el Teatro Municipal



Llegó a nuestra ciudad el artista alemán Gerhard Lenssen, quien se presentará hoy, a horas 19, en el Teatro Municipal interpretando la obra de Carl Orff "La Inteligente", una ópera que cuenta "la historia de un rey y una mujer inteligente".

La presentación del notable artista en nuestra ciudad se debe a los auspicios del Goethe Institut de Munich en cooperación con el Instituto Cultural Boliviano-Alemán. Lenssen, cuya versatilidad es asombrosa, ha sido calificado por la crítica europea como el hombre que, él solo, representa todo un teatro. Recorre todos los países sudamericanos. Canta, actúa y toca el piano. En "La Inteligente" él hace toda la ópera.

Representa nueve papeles: el de rey, campesino, mujer inteligente, carcelero, el hombre con el burro, hombre con la mula, primer vagabundo, segundo y tercer vagabundo, alcanzando un registro de voz que abarca desde el soprano hasta el bajo.

GERHARD LENSSEN

Nació en 1912 en Zeitz. Ingeniero Químico. Discípulo de Carl Orff. Director de orquesta de ópera en Karlsuhe y Lepzig. Desde 1950 es Director de la Opera de Dresde. En 1953 dirigió la ópera estatal de Munich en el Festival de Música del mismo año. Co-Director con Keilberth (Bayreuth), von Karajan en Milán (en la presentación mundial de la obra de Orff) y Kempe en Londres en 1957/58. Fundó su teatro unipersonal para la presentación de obras completas en 1952 habiendo actuado en varias ciudades alemanas y extranjeras, entre ellas Amsterdam, Génova, Londres, Berna, Karachi, Dublín, Teherán, Kabul, Bagdad, Beirut, Ankara, Estambul, Helsinski, Copenhague y Oslo.







Distribuidor exclusivo para Bolivia "COMARBO" Manco Kapac 335/341, casilla 1228, Telf. 11543 Agencia en Oruro, Av. 6 de Octubre Nº 1185



Universidades del país otorgarán desde ahora títulos profesionales

EL DIPLOMA DE LICENCIATURA EN DERECHO, ES SUFICIENTE DOCUMENTO LEGAL PARA EJERCER LA ABOGACIA --- SE SUPRIMIO EL EXAMEN DE CORTE.

A partir de ahora, las Universidades del país otorgarán títulos profesionales, a nombre de la Nación, a aquellas personas que obtengan los diplomas de Licenciado o Egresado en las casas superiores de estudio. El diploma universitario de Licenciado en Derecho constituye suficiente documento legal para que las universidades extiendan el título profesional de Abogado. Además, las Universidades otorgarán títulos profesionales de Técnicos Constructores, Químicos y Topógrafos, a los egresados de las escuelas técnicas.

Esa y otras importantes medidas al respecto contempla el Decreto Supremo aprobado por la Junta Militar de Gobierno, el 21 de septiembre pasado y dado a la publicidad ayer. El texto completo del documento en cuestión es el siguiente:

DECRETO LEY No.07333

GENERAL RENE BARRIENTOS ORTUÑO

GENERAL ALFREDO OVANDO CANDIA

Presidentes de la Honorable Junta Militar de Gobierno.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a los Decretos-Leyes de 6 de diciembre de 1937 y 10 de abril de 1940, Ley de 21 de octubre de 1947 y demás disposiciones legales pertinentes, el Supremo Gobierno ha venido otorgando los títulos en provisión nacional en favor de médicos, abogados, ingenieros, farmacéuticos y otros profesionales liberales;

Que en el caso de los abogados, el precitado Decreto-Ley de 10 de abril de 1940 en su artículo primero, dispone que el Diploma Universitario de Licenciado en Derecho, constituirá suficiente antecedente legal para que el Estado expida título en provisión nacional, suprimiéndose el examen de Corte prescrito por el Art. 273 de la Ley de Organización Judicial y por el Decreto - Ley de 18 de enero, elevado a rango de Ley por la de 8 de diciembre de 1941.

Que organismos universitarios invocando el Decreto Ley de 10 de abril de 1940, han solicitado se haga extensiva la concesión de títulos en provisión nacional en favor de los egresados de las Escuelas Técnicas de las Universidades, por ser conveniente al desarrollo de la economía del país el concurso de los técnicos-medios que han cumplido los requisitos exigidos por las Casas Superiores de Estudio;

Que en la generalidad de los países, se reconoce como único documento para el ejercicio profesional, el expedido por las respectivas Universidades en favor del Licenciado o Egresado, título que lleva las firmas del Rector o Vice Rector de la Universidad y del Decano o Director de la Facultad correspondiente, en cuyo sentido se han pronunciado también diversos Congresos Académicos y de Profesionales;

Que es necesario modificar el actual régimen de extensión de títulos, reemplazándolo por el de los títulos profesionales extendidos por las respectivas Universidades y cuya validez plena queda reconocida por el del presente Decreto Ley.

EN CONSEJO DE MINISTROS

DECRETAN:

Artículo 1o.- A partir de la fecha, los títulos profesionales serán otorgados por las respectivas Universidades del país, a nombre de la Nación en favor de aquellas personas que ostenten diploma de Licenciado o Egresado, después de haber cumplido los requisitos de estudio exigidos por los Estatutos y reglamentos universitarios.

Artículo 2o.- El Diploma Universitario de Licenciado en Derecho constituye suficiente documento legal para que las universidades respectivas expidan el título profesional de Abogado, quedando suprimido a partir de la fecha, el examen de Corte que se encontraba establecido por el Art. 273 de la Ley de Organización Judicial y el Decreto - Ley de 18 de enero de 1938, elevado a Ley por la de 8 de diciembre de 1941.

Artículo 3o.- Las Universidades también otorgarán a nombre de la Nación, títulos profesionales de Técnicos Constructores, Químicos y Topógrafos a los egresados de las Escuelas Técnicas, que hubiesen llenado las formalidades señaladas en la última parte del Art. 1o de este Decreto.

Artículo 4o.- Para habilitarse en el ejercicio de la profesión, el interesado deberá, obligatoriamente, inscribir su título en el Registro o Matrícula que según la rama profesional se establecerá en cada Ministerio.

Artículo 5o.- Los que hubiesen obtenido el título de Médico - Cirujano, para tramitar su inscripción en la Matrícula a que se refiere el artículo anterior, acreditarán, además, haber prestado servicios en Provincia durante un año.

Artículo 6o.- Todo título profesional otorgado por las Universidades del país, a nombre de la Nación, llevará las firmas autenticadas del Rector o Vice Rector de la Universidad y del Decano o Director de la Facultad o Escuela Superior respectiva, así como los sellos correspondientes y la firma del interesado.

Artículo 7o.- Para la inscripción del título en el Registro o Matrícula, el interesado presentará su solicitud ante el Ministerio correspondiente, acompañando la documentación legal y título profesional expedido por la Universidad después de cuyo examen se dictará la Resolución Ministerial disponiendo aquella inscripción.

Artículo 8o.- La presente disposición legal, no entraña modificación del régimen impositivo vigente para el otorgamiento de títulos profesionales; debiendo abonarse los gravámenes respectivos a tiempo de efectuarse la inscripción en la Matrícula.

Artículo 9o.- Se deroga el Decreto Ley de 6 de Diciembre de 1937, el Art. 273 de la Ley de Organización Judicial; el Capítulo [illegible] artículos 13, 14, 15, 16 y 17 del Decreto Ley de 18 de enero de 1938 elevado a Ley por la de 8 de diciembre de 1941 y todas las disposiciones contrarias al presente Decreto Ley.

Los señores Ministros de Estado en sus respectivos Despachos quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de este Decreto Ley".

Fiscalía de Distrito reitera orden de investigación en caso Johansson

En un requerimiento ante el Presidente de la Comisión Investigadora Nacional, el Fiscal del Distrito rectifica al señor Einar Johansson, indicándole que "en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias".

El documento dice textualmente:

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA NACIONAL

Requiere:

En los matutinos del día de hoy "EL DIARIO y PRESENCIA" aparece una solicitada bajo el epígrafe: -A la opinión pública, suscrita por Einar Johansson, quien manifiesta que la deuda que tiene por sobreprecio en maderas vendidas a Comibol "está dilucidado y aclarado, existiendo cosa juzgada al respecto"; olvidando que en materia penal no existe cosa juzgada mientras el asunto en cuestión no sea tramitado por la Justicia Ordinaria en todos sus grados e instancias.

Apoya esta idea, en su certificado que obtuvo de la Comibol, en base a certificación de dicho Departamento Jurídico, el mismo que no tiene valor alguno, máxime si dicha nota de cargo fue levantada en forma anormal e ilegal, cual se establece por la certificación de la Gerencia de Relaciones Industriales de Comibol de fecha 27 del mes pmo. pdo. que a continuación transcribo:

"La Gerencia de Relaciones Industriales en cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia de la Corporación Minera de Bolivia, transcribe el informe elaborado por la Comisión Investigadora Nacional en la fecha: "1o.- La firma Johansson & Cía., por sobreprecio en maderas vendidas a Comibol y como resultado de una revisión efectuada por su Departamento de Auditoría, fue objeto de una nota de cargo girada el 20 de diciembre de 1958, bajo el No. 0-47.58.— 2o.- Posteriormente, el Departamento Jurídico de Comibol, sin conocimiento de Auditoría quien promovió la nota de cargo y que en lo económico-financiero debe ineludiblemente tomar parte, consiguió que el Directorio de la Entidad Minera levante el cargo.— 3o.- La sub-Comisión Investigadora Nacional, considera conveniente la reactualización de este cargo, mientras el Departamento de Auditoría de Comibol analice los procedimientos empleados en su anulación y que a su juicio son anormales".

En consecuencia, manteniendo el requerimiento anterior de esta Fiscalía, su autoridad dispondrá la investigación del presente caso en el día.

La Paz, 29 de septiembre de 1965.

Hoy no sale "Novedades"

El matutino colega "Novedades" no saldrá hoy a la circulación. La interrupción de las ediciones de ese diario obedece -según informaron personeros del mismo,- a un desperfecto que se presentó ayer en una de las prensas en que se edita. Se informó, también, que en el curso del día intentarán superar la falla mecánica, siendo muy posible que "Novedades" circule, nuevamente desde mañana.

Solicitada.-

PERSECUCION POLITICA POR VIA JUDICIAL EN EL CASO DE LAS LIBRAS ESTERLINAS

Por Augusto Cuadros Sánchez

Señor Juez:

He solicitado, sin éxito hasta ahora, un testimonio del requerimiento fiscal en conclusiones, para impugnarlo.

Ante la imposibilidad de conocer de inmediato el texto completo de tal requerimiento y sin perjuicio de una ampliación posterior, si se atiende mi pedido de testimonio -que lo reitero-, me he de referir en el presente memorial sólo a la parte publicada en el periódico Ultima Hora, edición del 24 de septiembre de 1965.

En forma maliciosa, ignorando deliberadamente el contenido de los memoriales y documentos que he presentado, confundiendo el concepto de ley procedimental con el de ley penal y desconociendo despóticamente nuestras normas jurídicas, el Agente Fiscal Dr. Rubén Darío Flores se ha permitido argumentar su requerimiento en los siguientes términos que me permito transcribir textualmente: "... en el presente sumario se ha objetado la función de la ley penal en relación con las personas (sic), vale decir, no reconociendo la jurisdicción y competencia. Sobre este aspecto -agrega- consideramos (sic) que uno de los caracteres más salientes del antiguo derecho era la injusta desigualdad en que se hallaban las personas ante la ley. Los nobles, los poderosos, los colocados en las esferas sociales superiores, eran castigados con penas más suaves en su ejecución y carácter menos deshonroso que las impuestas a los humildes y plebeyos, a quienes se reservaban penas más duras e infamantes, pero una de las grandes conquistas del derecho afirma que todos los hombres son iguales ante la ley, desapareciendo de esta manera diferencias, rigiendo hoy el principio de esa igualdad."

He aquí un fundamento absurdo o impertinente, si se quiere, para un requerimiento fiscal en esta causa. No se puede ser poderoso o privilegiado cuando se está en la cárcel, como lo estoy yo.

Finalmente y llevado por su afán persecutorio, supone la existencia de indicios de culpabilidad para solicitar a su autoridad acusación formal contra el ex-Presidente de la República Dr. Víctor Paz Estenssoro, y los señores Augusto Cuadros Sánchez, Armando Ayala Fiengo, Carlos Meave, Carlos Diez de Medina, Guillermo McLean, Fernando Fé Mont y Germán Monroy Block, del Banco Central de Bolivia; Víctor Maldonado Arce, de la Superintendencia de Bancos, y Juan Luis Gutiérrez Granier y Renán Castrillo Justiniano, AJENOS TOTALMENTE A LA OPERACION. En cambio, pide sobreseimiento del ex-Superintendete de Bancos Guillermo Alcázar Jiménez y se olvida del Sr. Waldo Cerruto, iniciador de las negociaciones -según propia confesión- y acusador del Dr. Paz Estenssoro cuando dejó de ser su cuñado.

EL PREMIO ADICIONAL

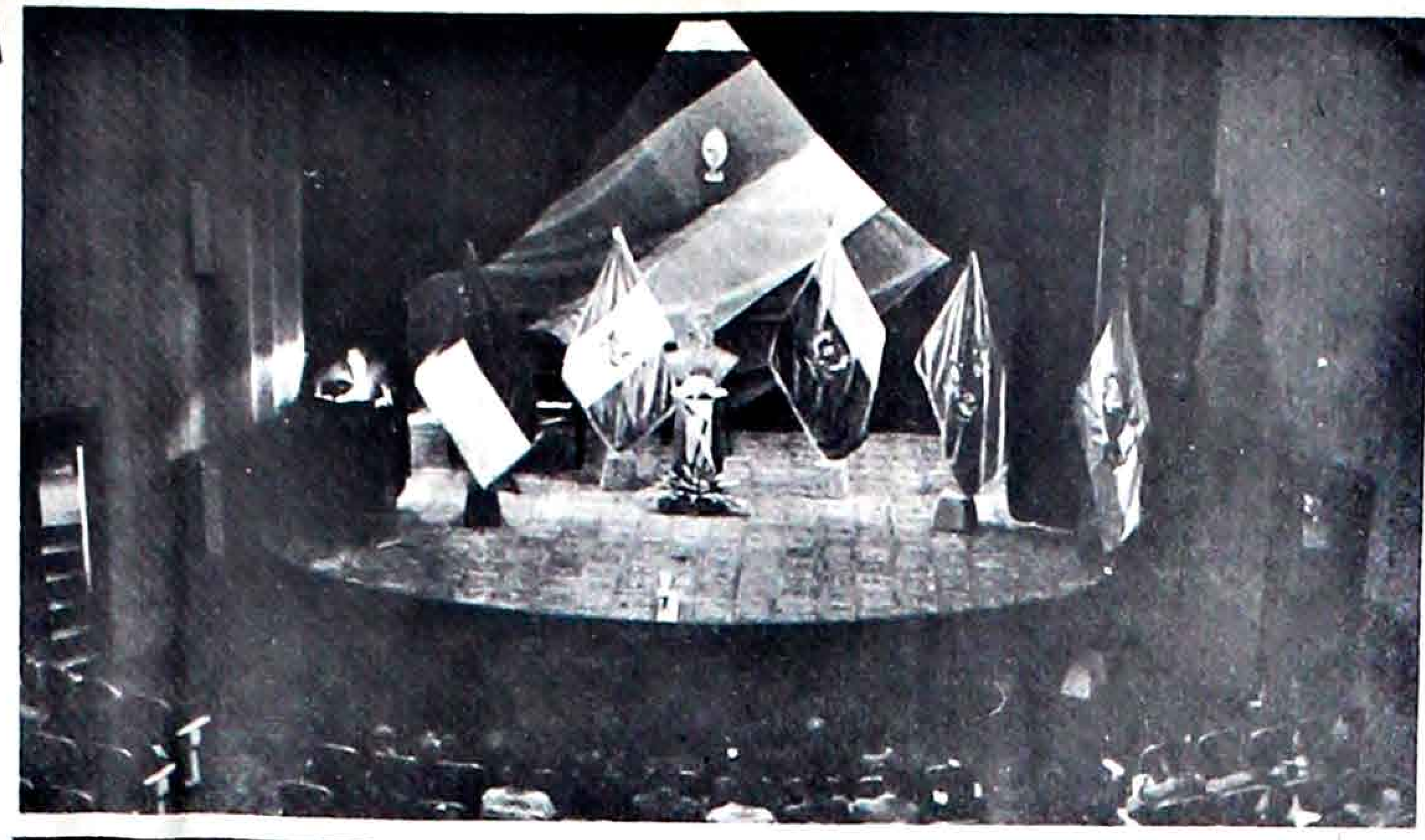
Pasando por alto o ignorando deliberadamente el hecho cierto y probado de que el premio adicional de $us. 75.000.-- estuvieron en todo momento a disposición del Presidente de la República -quien quiera que sea- y fueron dispuestos, excepto el saldo actual, en inversiones y gastos de necesidad pública, el Agente Fiscal escribe con falacia la "existencia de indicios de culpabilidad en la conducta de quienes intervinieron en el negociado (sic) de las libras esterlinas "recibiendo porcentajes de comisión que el partido político actuante quiso utilizar en su pro-

(Pasa a la página 7)

COMISION ALEMANA VISITARA FUENTES DEL AGUA POTABLE

La comisión económica alemana, luego del cambio de ideas realizado ayer con el Ministro de Economía y el Alcalde de La Paz, realizará hoy una visita a las fuentes de suministro del servicio de aguas potables de La Paz, las lagunas de Milluni, Hampaturi y la de Incachaca. En la inspección participarán el Alcalde Gral. Armando Escobar Uría y personal técnico de la Municipalidad.

La delegación alemana visita nuestra ciudad para evaluar los trabajos de renovación, ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable, a fin de hacer las recomendaciones necesarias para efectivizar el crédito de tres millones de dólares ofrecido por el Gobierno de Alemania Federal.



Aspecto que presentaba el paraninfo universitario donde se erigió el túmulo en homenaje al Mariscal de Zepita, don Andrés de Santa Cruz, a los cien años de su muerte.

Argentina concretó financiamiento de $arg. 380 millones para concluir obras del F.C. Yacuiba a Santa Cruz

El Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina concretó un financiamiento de 380 millones de pesos argentinos destinados a obras del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz —que al sur conecta con la gran red férrea argentina hasta Buenos Aires—, y para indemnizar al personal cesante de las obras, las cuales serán prolongadas hasta un puerto sobre el río Mamoré, según acuerdo en principio que tomaron las autoridades argentinas y el Ministro de Obras Públicas de Bolivia, durante la visita de éste al país vecino.

Estos aspectos fueron informados por el Cnl. Sigfrido Montero Velasco, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, al Consejo de Ministros que se reunió ayer en el Palacio de Gobierno, por espacio de tres horas y media. Correspondió al Gral. Alfredo Ovando Candia presidir la reunión de Gabinete, de la que estuvo ausente el Gral. René Barrientos Ortuño, quien en horas de la mañana viajó sin previo anuncio a un punto del Departamento de Cochabamba.

El Gabinete recibió esa información y, además, estudió y consideró la Ley de Inversiones en sus primeros siete capítulos. La Junta Militar, como señaló posteriormente el Gral. Ovando, tiene el propósito de aprobar rápidamente esa Ley por juzgarla de primera prioridad para la inversión de capitales en Bolivia y propender, por ese medio, al desarrollo industrial del país.

VIAJE DE ILLIA

El Ministro Montero Velasco se entrevistó en Buenos Aires con el Presidente Arturo Illia, quien todavía no fijó fecha para su visita a territorio boliviano para una entrevista con los Presidentes René Barrientos y Alfredo Ovando, debido a los problemas político-económicos que confronta su país y en cuya solución se halla empeñado. Sin embargo, no ha abandonado la idea de realizar la entrevista, la cual —dijo Montero— se realizará de todas maneras.

En las conversaciones que sostuvo el Ministro de Obras Públicas acordó con las autoridades argentinas impulsar también las obras del ferrocarril Cuevo-Sucre, como ramal de la línea Yacuiba-Santa Cruz, a cuyo fin encontró buena disposición de ánimo en la Argentina.

VIA TRANSCHACO

El Ministro de Obras Públicas informó también sobre su viaje al Paraguay y la ruta que siguió por tierra para llegar a Asunción. Sobre la Carretera Transchaco, dijo que es una obra bien conservada aunque, por no estar pavimentada, tiene el inconveniente de hacerse intransitable en tiempo de lluvias.

Añadió que una sub-comisión estudió esa vía de unión entre Bolivia y el Paraguay, definiéndose que el trazo, en territorio boliviano, seguirá desde La Paz-Oruro-Potosí-Tarija - Villa Montes. Una comisión mixta de ambos países estudiará en las próximas semanas el punto fronterizo más adecuado para conectar el ramal boliviano con la Carretera Transchaco, que es una de las vías troncales que, a su vez, conectará con la Carretera Panamericana que cruza el continente de norte a sur.

Añadió que un presupuesto apreciado para esa obra, no sería menor a los 60 millones de dólares siempre que se pavimente esa vía de comunicación. Dijo que se estudiará también la forma de conectar la Carretera Marginal de la Selva, cuyo trazo termina en Santa Cruz, con la Carretera Traschaco, inclinándose por la región de Camiri o de Palos Blancos para hacer esa conexión.

El Ministro de Obras Públicas se mostró francamente optimista por las gestiones realizadas en Paraguay y en Argentina, con cuyos mandatarios tuvo la oportunidad de entrevistarse y conversar sobre problemas comunes de Bolivia con ambos países.

MINEROS PLANTEAN PLIEGO DE...

(Viene de la página 1)

11.- CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DEL TRABAJO, EN LA CONTRATACION DE PERSONAL DE TRABAJADORES MAQUIPURAS, QUE ACTUALMENTE PRESTAN SERVICIOS EN LAS DIFERENTES EMPRESAS.

La Asamblea ha comprobado que los trabajadores "Maquipuras" son sometidos una vil explotación de parte de las Empresas por los bajos jornales que perciben, sin beneficios sociales, existiendo maquipuras que prestan servicios continuos por varios años.

12.- DEVOLUCION DE LOS BIENES SINDICALES INJUSTAMENTE INCAUTADOS POR LAS EMPRESAS MINERAS

La Asamblea reclama que sean devueltos los bienes sindicales, por cuanto éstos fueron adquiridos con dineros propios de los trabajadores de base.

13.- PAGO INMEDIATO DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONDONACION DE DEUDAS POR LAS EMPRESAS A SUS TRABAJADORES MINEROS CAIDOS EN LOS SUCESOS DESDE EL MES DE MAYO DE 1965 Y PAGO INMEDIATO DE PENSIONES EN LA C.N.S.S. A LOS HABIENTES DE LOS TRABAJADORES CAIDOS.

La Asamblea por representación de los familiares de los caídos en los acontecimientos mineros, a fin de no perjudicar económicamente a los hijos y viudas que desde el momento en que ofrendaron sus vidas, no gozan del pago de ningún beneficio social.

PARO DE GRAFICOS EN TALLERES DEL DIARIO NOVEDADES

Los trabajadores gráficos de la ex-Empresa "E. Burillo", en que se edita el matutino "Novedades", decretaron ayer paro de labores, hasta que se solucionen todos los problemas sociales que tienen pendientes, como consecuencia del cambio de razón social de la empresa. Dicho cambio se produjo el 1o. de Mayo y la escritura pública -según el documento emitido anoche por los trabajadores- se publicó el pasado 2 de setiembre pero, hasta la fecha, no se dice en el mismo en qué quedan los beneficios sociales de los trabajadores.

El paro decretado por ese sector laboral, comprende sólo a los que trabajan en la sección encargada de editar "Novedades". En caso de no encontrar solución a sus pedidos, al cabo de cuatro días, se plegará todo el personal de la empresa.

NUEVE MINEROS DETENIDOS IRAN CONFINADOS A MAMORE

PERTENECEN AL MNR, PRIN Y POR.- OTROS POLITICOS DEL MNR Y PC APRESADOS.- SE IGNORA PARADERO DE LECHIN

Nueve mineros detenidos en Catavi, sindicados de ser agitadores políticos de filiación movimientista, prinista y porista, serán enviados a una región del Mamoré en calidad de confinados, por haberseles comprobado una activa participación para provocar el enfrentamiento de mineros con fuerzas militares ocurrido el lunes 20 de este mes. Junto con aquellos, guardan actualmente detención en la DIC varios políticos afiliados al MNR y al Partido Comunista, quienes también serán confinados al oriente.

Desde hace dos días se encuentran en la DIC los detenidos en Catavi bajo acusación de ser agitadores políticos. Los nueve presos son: Aniceto Vargas Tapia, Benigno Benegas Carrasco, Gualberto Cossío Vidal, Mario Balanza Nuñez, Gregorio Fúnez Salvatierra, Hermógenes Chavarría, Héctor Vásquez, Reynaldo Ordoñez Echeverría y Jesús Mayorga.

OTROS PRESOS

La DIC capturó a otros elementos políticos pertenecientes a partidos extremistas, bajo la acusación de realizar activa labor de agitación política. Entre ellos, ayer fue detenido Eduardo Santiváñez Benítez que, según el Director General de la DIC, ha tenido una activa participación en los últimos disturbios producidos en La Paz y realiza, además, labor conspirativa con su partido el MNR. Según la misma autoridad actualmente es Jefe de Transportes de la CNSS no obstante de haber sido uno de los elementos vinculados al ex-Control Político. En el momento de ser detenido ayer en la mañana, conducía un jeep de la Caja de Seguridad Social.

Saúl Tellería, también militante del MNR, fue también detenido por su labor de agitación política y por participar en el plan conspirativo de su partido.

Jorge Sanjinés Sanabria, vinculado al POR, fue también detenido por pesar graves acusaciones en su contra. Es menor de edad y será puesto a disposición del Patronato de Menores. Está acusado de haber intervenido en la agresión sufrida por el My. Oscar Pamo, de la Fuerza Fluvial, la noche del lunes 27, y haber portado durante la manifestación de ese día un revólver calibre 38, con el que probablemente disparó.

ACLARACION

El abogado Juan Leytón Espada, señalado por el Ministerio de Gobierno como agitador comunista, fue también detenido. Desde su celda de la DIC envió una nota a PRESENCIA indicando que fue apresado a las 12.15 horas del lunes 27 y que, por consiguiente, no pudo haber participado en los actos de la Universidad ni en la manifestación que se realizó ese día en horas de la noche. Señala que su apresamiento se produjo cuando cumplía actividades inherentes a su profesión.

SERAN DETENIDOS LOS AGITADORES

Al término de la reunión de Gabinete, el Ministro de Gobierno, Tcnl. Oscar Quiroga Terán, afirmó que todos los agitadores políticos y quienes están señalados en el comunicado de ese Ministerio como instigadores a los actos de violencia cometidos durante la última manifestación universitaria, serán detenidos para aplicárseles la Ley de Seguridad del Estado.

Respecto al paradero del jefe del PRIN, Juan Lechín Oquendo, el Ministro de Gobierno, con un expresivo gesto, dijo que no se sabía nada de él.

LECHIN Y LOS DESTERRADOS

Por su parte, el Ministro de Obras Públicas, Cnl. Sigfrido Montero, dijo que Lechín Oquendo ha desaparecido de Asunción, sin conocerse a ciencia cierta su paradero. Señaló que era posible que se hubiera ocultado en la capital paraguaya, aunque se afirmó en ella que ingresó a Bolivia por la frontera con Brasil.

Denunció que muchos desterrados han abandonado el Paraguay y que el Gobierno de Stroessner ha resuelto no recibirlos más en su territorio por haber abusado del derecho de asilo. Añadió que en Argentina también se ha abusado del derecho de asilo y que muchos desterrados han abandonado ese país para ingresar clandestinamente al nuestro. Un editorial de "La Prensa" de Buenos Aires que exhibió, insta a las autoridades argentinas a ejercer mayor control sobre los desterrados bolivianos en vista de los problemas que están creando, que son de orden político.

HAGA BUENA INVERSION EN SANTA CRUZ

Por razones de salud se vende la bien acreditada Confitería "Trieste" que cuenta con un bar, cocte, restaurant-heladería y pista de baile. Está situada en la Plaza principal. Referencias Casilla 660.- Teléfono 358.- Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

VENDEDOR (A)

Con experiencia - Presentarse con certificados en "CASA TUDOR" - Av. Camacho

RENUNCIO EL INTENDENTE MUNICIPAL

Ayer renunció con carácter irrevocable el Intendente de la Policía Urbana, Mayor de Ejército Luis Quintín Espinoza, quien vino desempeñando esas funciones desde mayo último, cuando su antecesor, militante del PRIN, fue sorprendido en actividades subversivas.

El Alcalde designará al nuevo Intendente en el curso de la próxima semana.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy Jueves 30 horas 19

GERHERD LEBSEN

Presenta la Opera de Carl Orff

"LA INTELIGENTE"

(Die Kluge)

Con el auspicio del Goethe Instut de Alemania y el Instituto Cultural Boliviano Alemán actuará por única vez en La Paz

PRECIOS

Palco con cuatro asientos	$b 45.--
Platea	" 10.--
Anfiteatro	" 6.--
Galería	" 3.--

LLEGARON LAS FAMOSAS PILAS RAY-O-VAC EN TODO TAMAÑO

RAY-O-VAC PILA BLINDADA

LAS UNICAS CON SELLO DE GARANTIA!..

Ventas: INTERMCO MERCADO Y SOCABAYA

PERSECUCION...

(Viene de la página 6)

"vecho, entregando a terceros en "depósito cuantiosas sumas de "dinero para que el partido y sus "dirigentes, lo utilizaran en fines "de dominio desde el gobierno "y contra el país".

Como es de conocimiento público, este premio adicional fue depositado el 7 de enero de 1959 en el Banco Central de Bolivia a la orden de la Presidencia de la República, existiendo todavía un saldo importante siempre a la orden de la indicada Presidencia. El Presidente Dr. Hernán Siles Zuazo dispuso de los fondos en 1959, para satisfacer necesidades urgentes y de extrema gravedad, como los emergentes de la catástrofe de Charagua y como una solución parcial del grave problema de la energía eléctrica en la ciudad de Potosí.

Por tanto, el carácter político del destino dado a este premio adicional es evidente, lo que también reconoce el señor Agente Fiscal pero dándole un otro aspecto.

Por la forma maliciosa, demagógica y de persecución política, en que presenta las cosas y sus omisiones, el requerimiento fiscal más parece el alegato de un contendiente ofuscado por el deseo de hacer daño que el dictamen de un representante del Ministerio Público, cuya misión es, fundamentalmente, fiscalizar la estricta aplicación de la ley y de orientar o asesorar a la justicia conforme a la verdad y al derecho.

PROPOSITO QUE SALTA A LA VISTA

El deliberado y no disimulado propósito de utilizar a la administración de justicia como instrumento de persecución política, salta a la vista. El señor Agente Fiscal, por el hecho de reconocer al señor Juez -aunque indebidamente y atropellando la ley- jurisdicción y competencia en la presente causa, debía requerir el sobreseimiento de todos, por falta absoluta de indicios de culpabilidad (la operación fue realizada correctamente y conforme a las normas legales), por la prescripción operada (han pasado más

(Pasa a la página 8)

Alambre de púas

"EL GAUCHO"

SALUDA A LA FERIA GANADERA DE SANTA CRUZ



JUAN MARINO





EL CONEJO DE LA SUERTE







ANGELITO SPORT









TARRINO



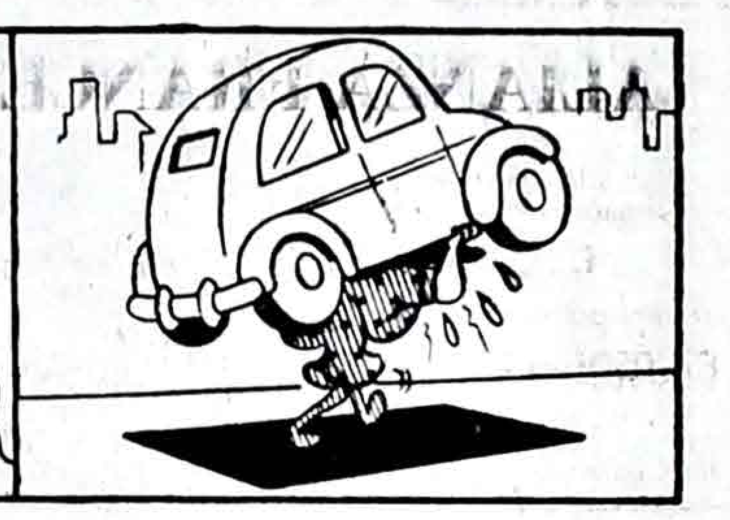




DOÑA TREMEBUNDA



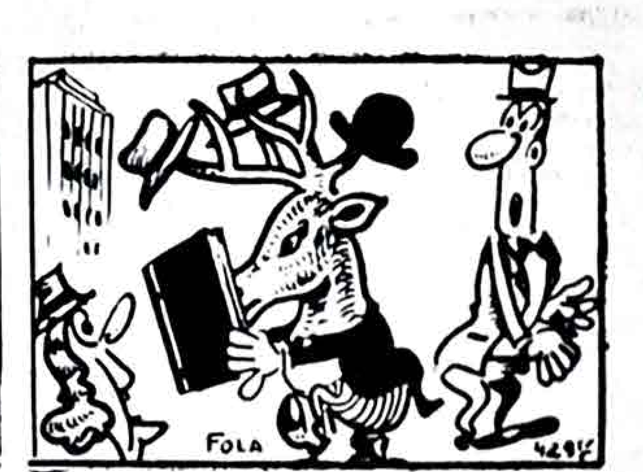




GUMERCINDO



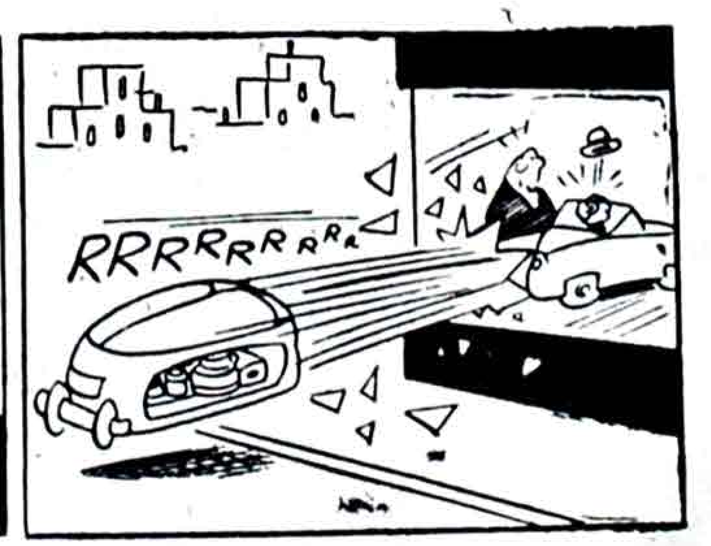




TRIC Y TRAKE







CHICATO





EGOISTO







PERSECUCION POLITICA POR VIA...

(Viene de la página 6)

de ocho años) o porque el caso ya tiene la autoridad de cosa juzgada (el H. Congreso Nacional conoció la causa en agosto/septiembre de 1956), extremos que he probado con la suficiente documentación que cursa en obrados.

La verdad es que al señor representante del Ministerio Público, en cumplimiento de la ley y actuando correctamente, sólo le cabía pedir a su autoridad que decline del conocimiento de la causa, remita obrados al tribunal con jurisdicción y competencia legales para conocer los actos de un Presidente de la República, y disponga mi inmediata libertad.

Pero en vez de cumplir con su deber fiscalizando la aplicación de la ley, como es su inexcusable e imperativa obligación, el señor Agente Fiscal recurre a falsos argumentos, en un intento de confundir o paralogizar al Juez y de fundamentar, pero vanamente, un arbitrario e indebido requerimiento, según se desprende de las partes transcritas en la publicación de Ultima Hora. Por estas circunstancias, corresponde tener presente que si bien los fiscales son representantes del Poder Ejecutivo para el ejercicio del Ministerio Público, en defensa de la sociedad y para la fiscalización del cumplimiento de la ley (Art. 173 de la L.O.J.), pero no deben ser agentes políticos del Ministerio de Gobierno, como se está mostrando el señor Agente Fiscal en el caso de autos.

IGUALDAD ANTE LA LEY

Jamás he puesto en tela de juicio ni discutido la aplicación de la ley penal. Ella, la ley penal, es de aplicación universal. Si establece una pena por un determinado delito, esa pena se impone por igual al poderoso y al humilde, al rico y al pobre, al sabio y al ignorante, en fin a todo aquel que infrinja la ley y sin discriminación alguna. Evidentemente, todas las personas somos iguales ante la ley.

Repito que no he pedido aplicación preferencial ni discriminatoria de la ley penal, sino que su tramitación se sujete a las normas procedimentales en actual vigencia.

Las leyes relativas al juicio de responsabilidades no son leyes penales, son leyes procedimentales. No disminuyen ni aumentan las penas establecidas en la ley penal y sólo norman el procedimiento o las formalidades que deben cumplirse para el juzgamiento de los actos de los altos funcionarios del Estado en el ejercicio de sus funciones -en este caso del Presidente de la República- y de quienes fueren sus cómplices, fautores o encubridores. En Bolivia, señalan a la Excma. Corte Suprema de Justicia como al único tribunal ordinario con competencia y jurisdicción legales para tal juzgamiento de altos funcionarios del Estado y siempre que exista acusación formal del H. Congreso Nacional.

Así, el legislador ha querido asegurar una correcta e imparcial administración de justicia en cuanto se refiere a los actos de los altos funcionarios del Estado -actos que son fundamental o generalmente políticos o tienen su origen en cuestiones de orden político-, por un tribunal no vulnerable -o menos que otras jerarquías de la justicia ordinaria- a las presiones de quienes ejercen el poder, a los intereses en juego del momento, etc.

Por tanto, es falso que yo hubiera "objetado la función de la ley penal en relación con las personas. El no recomicimiento de la jurisdicción y competencia de un Juez inferior, no tiene nada que ver con dicha ley penal, porque la jurisdicción es de orden público y emana de la ley".

Resulta pues increíble, sino fuera por la evidencia de la publicación que he citado y acompaño, la artimaña del señor Agente Fiscal para paralogizar al señor Juez en busca de un auto de acusación indebido e ilegal, y pretendiendo utilizar al Poder Judicial como instrumento de persecución política.

Y la malicia resulta aûn más evidente, porque el señor Agente Fiscal le reconoce al señor Juez una jurisdicción y competencia que no proviene de la ley, y, sin embargo, no se pronuncia sobre las excepciones perentorias que he opuesto obligado por las circunstancias, de la cosa juzgada y de la prescripción, no obstante de haber pedido su requerimiento o dictamen expreso, en repetidas oportunidades. Siendo inobjetables dichas excepciones perentorias de la cosa juzgada y de la prescripción, además de no haberse cometido ningûn delito en la operación, el señor representante del Ministerio Público ha eludido su pronunciamiento, ignorándolas para no requerir mi sobreseimiento y mostrarse una vez más como implacable e inescrupuloso persecutor político.

FALTA DE JURISDICCION

En consecuencia, teniendo presente lo expuesto y mis memoriales anteriores, que no han sido considerados hasta la fecha, y dando por impugnado el requerimiento del fiscal, pido a usted apartarse del mismo y dictar el auto correspondiente sobre los siquientes extremos:

a) Declinar del conocimiento de la presente causa por falta absoluta de jurisdicción y competencia legales. Consiguientemente, librar mandamiento de libertad inmediata en atención a que me encuentro recluído injustamente en la cárcel desde el 3 de abril del año en curso, y remitir los de la materia a la autoridad llamada por ley, para que con jurisdicción y competencia legales conozca y juzgue en la presente causa, y dicte mi sobreseimiento, así como de los demás inculpados, por falta absoluta de materia justiciable -en razón de que la operación se ha realizado por disposición de autoridades y administradores legítimos, de acuerdo a normas legales y estatutarias y conforme al interés del Banco y a las necesidades de entonces del Gobierno Nacional- y por las excepciones de la cosa juzgada y de la prescripción. Sobre la cosa juzgada y la prescripción debe pronunciarse la justicia, declarando prescrita la acción y fenecida la causa, conforme a los artículos 438 del Procedimiento Criminal y 20 de la ley de 31 de octubre de 1884.

La declinatoria se impone por las disposiciones contenidas en las leyes de 31 de octubre de 1884 (artículos 15, 18 y 21, entre otros) y 23 de octubre de 1944; en la Ley de Organización Judicial (artículo 51, atribución 1a.); en los artículos 60, atribución 12a., 105 y 145, atribución 6a., de la Constitución Política del Estado, y en otras conexas.

En la presente causa no puede prorrogarse la jurisdicción ni la competencia, por prohibición expresa del artículo 26 de la Ley de Organización Judicial, y menos aplicarse el artículo 336 del Procedimiento Criminal, que se refiere a actos particulares y ajenos a la función pública y éste no es el caso.

Hago recuerdo de que son nulos los actos de quienes ejerzan jurisdicción que no emane de la ley, al tenor de los artículos 27 de la Constitución Política del Estado y 5 de la ley de Organización Judicial.

Volviendo a la declinatoria, hice constar en mi memorial de fecha 11 del mes en curso -acompañando la correspondiente prueba- que el señor Fiscal de Distrito en lo Penal, Dr. Gastón Ríos Anaya, ha declarado públicamente con motivo del negociado de la harina de trigo, de principios de año, que los actos del Poder Ejecutivo deben juzgarse por la Corte Suprema de Justicia a requerimiento de la Fiscalía General, procediendo en consecuencia.

De las actitudes contradictorias de los señores Fiscal de Distrito y Agente Fiscal, se deduce que el Ministerio Público reconoce el Caso de Corte Suprema para el juzgamiento de los actos del Gobierno Civil constitucional. No puede haber diferencia de trato en la administración de justicia entre un acto del Gobierno Militar y otro de un Gobierno Civil, aunque en el primero, reconocido, haya delito y en el segundo no. (Según informaciones de prensa, en el caso de la harina de trigo se prescindió del llamamiento a propuestas y de la intervención de la Junta de Almonedas del Ministerio de Economía Nacional, y no se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes del artículo 8 del Decreto Supremo No. 3406 de 14 de mayo de 1953, relativas a la forma de resolver el aprovisionamiento de artículos de primera necesidad en situaciones de emergencia. También las mismas informaciones hna señalado una diferencia apreciable entre el precio vigente en el mercado mundial y el aceptado a la firma proveedora, diferencia que habría perjudicado los ingresos fiscales que administra el Ministerio de Economía Nacional. Si las informaciones publicadas son ciertas, podría deducirse una pérdida fiscal superior a $us. 250.000.-- Las Resoluciones Supremas que se dictan sin el cumplimiento de los requisitos legales, no legalizan nada y sí, extienden las consiguientes responsabilidades a todos los firmantes. La operación fue realizada en los primeros meses de 1965).

b) Finalmente, disponer que el Ministerio Público se pronuncie expresamente respecto a mis memoriales de 2 y 21 de junio de 1965, y posteriores, donde opuse las cuestiones previas y perjudiciales correspondientes.

OTROSI 1o.- Para el inesperado caso de negativa y evitar cualquier sorpresa que pudiera perjudicar mi defensa, alternativamente interpongo el recurso de apelación a su autoridad se servirá conceder conforme a ley.

OTROSI 2o.- Solicito testimonio del presente memorial, de los requerimientos finales del representante del Ministerio Público, del auto que su autoridad debe dictar concluyendo el sumario y de la documentación detallada en mis memoriales de fechas 23 y 25 de septiembre de 1965.

OTROSI 3o.- Lleva adheridos los timbres de ley para la alternativa del recurso de apelación en caso de negativa.

Justicia, etc.

La Paz 27 de septiembre de 1965.

Augusto Cuadros Sánchez.- Dr. Miguel Rodríguez Oliver.- Abogado.

DIVULGUELO



CASI EL 30% DE LOS QUE TRATAN DE SUICIDARSE ATRAVESANDO EL CORZON CON UN ARMA BLANCA UNA BALA FRACASAN E SU INTENTO, POR CREER UE SE HALLA EN EL LADO IZUIERDO DEL PECHO Y NO E EL CENTRO.



AGENDA

PRESENCIA: A. Mariscal Santa Cruz, esq. Colón. Casilla de Correo 14. Teléfonos: Dirección y Redacción: 10460. Administración: 11125.

OTROS TELEFONOS DE INTERES GENERAL

Retén de Bomberos	26144
Asistencia Pública	22111
Estación Central	25694
Aeropuerto LAB	11157
Aeropuerto Panagra	12146
Aeropuerto Braniff	25104
Policía	26128
Tránsito	26148

Botica de Turno

DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE

VIRGEN DE REMEDIOS.- Ballivián 1446.- Telf. 11444
EL MUNDO.- Castro Corrales - Yungas.- Telf. 11235
INGAVI.- Ingavi .- Telf. 28764
10 DE FEBRERO Rodríguez 354.- Telf. 29598
GRAN PODER.- ...n de la Barra 610 Telf. 25557
URDAY.- Aspiazu 20 de Octubre.- Telf. 12635

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTES

OBRAJES PLAZA	...eto (Obrajes)	Tle. 29687
SAN CARLOS	Av. República 120	13222.

AGASAJO A LA ESPOSA DEL CANCILLER



.Dió lugar a una simpática reunión, el té ofrecido ayer por la señora María Augusta Ponce de Bustamante, esposa del Embajador del Ecuador en Bolivia en su residencia de Calacoto. Concurrieron a este agasajo las señoras Marcela Bruno de Kempf, María René Pinto de Ruck, Margarita de Motz, Dorothy Henderson Henderson, Julia Navarro de Arroyo Aznar, Janine Gamble, Juanita V. de Marquine, Teresa de Deústua, Sisuka de Kawasaki, Sarah de Escorel de Moraes, Fernanda de Pacheco, Elba E. de Careaga, Marina L. O. de Cerruto, Julia K. de Leonardis, Olga R. de Villagómez, Paulina de Regtodoorzee, Esther B. de Vogt, Esther de Armon, Dorothy de Pascoe, Haydee de Kavlin, Margarita de Donovan, Magdalena R. de Lecaro, María Zina Moraes de Batalha, Mary V. de Naranjo, Doris de Chueca, Elena J. de Carrasco, Elena Peñaranda de Ormachea, Elvira Velasco de Crespo, Rosa Zálles de Saénz, Clemencia Santa Cruz de Siles, Teresa Siles de Gottret, Beatriz Lavayen de Horne, Leonor Lavayen de Suárez Morales, Maren de Guimet, Lily de Vela Chiribogá, y Rosa Ponde de Bermeo. Un grupo de las asistentes aparece en el grabado.

Sociales

EMBAJADA DE CANADA.-

Retornó a Lima el Embajador de Canadá en Bolivia, señor Freeman Tovell, que há sido trasladado por su gobierno a otro país.

EMBAJADA DE ITALIA.-

En honor del Canciller de la República y la señora de Zenteno Anaya, el sábado ofrecerá una cena de etiqueta el Embajador de Italia en Bolivia señor Pietro Tortoricci, al mismo que se encuentra invitando a un destacado grupo de personalidades de nuestro mundo diplomático y social.

EMBAJADA DE CHINA.-

Agasajando a sus relaciones diplomáticas y sociales, el Embajador de China y la señora Mih ofrecerán el miércoles próximo una cena en su residencia de San Jorge.

OFICIALES.-

Viajó a Tarija el Ministro de Agricultura, Coronel Rogelio Miranda, que permanecerá unos días en dicha capital.

Se encuentra restablecido, el Coronel René Bernal E., Ministro de Asuntos Campesinos, que ayer se restituyó a sus labores.

TITULO

.Hoy recibirá su título de Químico - Farmacéutica la señorita Carmen Julia Ugarteche Lenz.

REUNIONES.-

En una cena-buffet reunirán el martes próximo a sus relaciones sociales. los esposos señor Luis Soux Dupleich y señora María Eugenia Muñoz de Soux, en su residencia de Sopocachi Alto.

La señora Blanca T. de Pantoja invitó un té de despedida en honor de la señora Graciela Rico de Pol, que se ausenta a Panamá la próxima semana.

Amigas de la señorita Wilma Bustamante le ofrecieron un té de regalos, con motivo de su próixmo enlace matrimonial.

Despidiendo al señor Ivan Batalha y señora, el domingo ofrecerán una cena el Dr. Ovidio Suárez Morales y su esposa señora Leonor Lavayen de Suárez Morales.

MATRIMONIOS.-

El sábado se bendecirá, en el Templo de María Auxiliadora, la boda de la señorita Wilma Bustamante C. con el Capitán Edmundo Pereira Torrico.

La señorita Rosario Pinto Sandoval y el señor René J. Huici C. contraerán núpcias el próximo sábado en el templo de San Miguel de la ciudad de Sucre.

NACIMIENTOS.-

el hogar del señor Michael Woolgar y señora Gaby E. de Woolgar fue alegrado con el nacimiento de su primogénito.

Los esposos señor Jorge Bolaños y señora Nancy M. de Bolaños celebran el nacimiento de su primogénito en la Clínica Americana.

INFANTILES.-

Carmiña Zavala Torres fue felicitada ayer por sus amigas, en ocasión de celebrar su cumpleaños.

Recordando su onomástico, el niño Eduardo F. Guzmán reunió en un té a sus relaciones infantiles.

AMIGOS DE LA CIUDAD.-

Hoy en los salones del Club de La P[illegible]vará a cabo el té-rummy de beneficio que ofrece la Agrupación Femenina de los Amigos de la Ciudad, con desfile de vestidos con material nacional a cargo de la señora Martha P. de Sebastian. Los fondos a recaudarse serán destinados a obras sociales.

VIAJEROS.-

A Buenos Aires la señora Rosa Eugenia Saenz de Bedoya.

De Río de Janeiro el señor Antonio Castedo Leigue.

.MATRIMONIO.- Señorita Susana Vidal Alcoreza y el señor Jacques Andrés Garaix, cuya boda fue bendecida ayer en el Templo de María Auxiliadora. La novia lució un elegante vestido de taffa, color marfil, corte imperio con aplicaciones bordadas en el cuerpo y el borde del vestido. Un tocado de tul sujeto por una diadema de azahares y un bouquet de rosas amarillas y blancas completaron su ajuar. Pasada la ceremonia los padres de la novia ofrecieron una copa de champagne y los novios viajaron a París, donde fijarán su residencia.

MIRILLA INDISCRETA

Stephen Boyd desempeñó durante cinco meses el papel de Marco Antonio cerca de Elizabeth Taylor, en "Cleopatra", pero la producción fué interrumpida. Cuando se reanudó en Londres, su papel fue entregado a Richard Burton. Y el actor se pregunta, a veces, qué hubiese podido ocurrir si él hubiese seguido con el papel...

Geraldine Chaplin acaba de cumplir 21 años y ha decidido optar por la ciudadanía británica. Así, la joven artista y bailarina será ciudadana de dos países :de los Estados Unidos, por nacimiento, y de Inglaterra, por adopción.

Audrey Hepburn protagonizará el papel de una ciega en la película que su marido Mel Ferrer dirigirá a comienzos de 1965. Ahora la artista está comenzando con William Wyler un film ambientado en el mundo de los falsificadores.

Claudia Cardinale, entrevistada en Río de Janeiro, en donde está filmando "Una rosa para todos", ha manifestado que cada actor tiene sus características, añadiendo: "Debo confesar que yo prefiero trabajar con un hermoso partner".

Marlene Dietrich, que tanto éxito ha tenido en los cabarets del mundo entero y en varias películas, quisiera aparecer por lo menos una vez en Broadway, sea en una pieza o en una comedia musical. Sin embargo, hasta la fecha, ha rehusado siempre repetir en un escenario neoyorquino un número parecido al dedicado público de los cabarets.

La artista inglesa Samantha Eggar, estaba estudiando la carrera de dibujante de modelos de costura cuando se le acercó su instructor y la regañó por estar tarareando el mismo tiempo que dibujaba. Le expresó una opinión poco favorable respecto a sus modelos de alta costura. Finalmente, decidió apuntarse en una clase teatral, lo que la condujo a la pantalla.

Natalie Wood se queja de que, a pesar de sus múltiples esfuerzos para conservar sus proporciones físicas para parecer siempre glamorosa, tiene que sufrir enormemente y no logra nunca dar satisfacción a sus productores y agentes de publicidad. Con una cintura de 19 pulgadas y un peso de 96 libras. no es suficiente. Natalie concluye: "Hollywood me está matando".

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue

JUAN MAMANI MENDOZA
Q.E.P.D.

Natalia Escóbar de Mamani, esposa; Felix y Regina Mamani Escóbar hijos, Patricio Mamani y María de Mamani, padres; Margarita y Dionisia, hermanas, Victor Mendoza, Pedro Magne y Juan Magne, hermanos políticos y demás familiares invitan a sus amistades y personas piadosas, especialmente al Sindicato Gremial de Carniceros a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General que se realizará mañana viernes 1º de octubre, a hs. 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la prolongación del Parque Niño Jesús, a la altura de la parada de los colectivos de la Línea Nº 11.
Será favor que agradecerán los dolientes.

COMUNICADO

La Dirección General de Educación, previene a todos los señores Directores y Directoras de Establecimientos primarios, secundarios y profesionales la prohibición absoluta de cobrar a los alumnos sumas extraordinarias de dinero con pretextos futiles que insiden en la economía hogareña.

El pago de pensiones cubre los gastos que demanda la atención educativa de los alumnos que acuden a escuelas y colegios particulares, y no existe ninguna disposición para elevar las pensiones escolares, las que deberán cobrarse sólo por los diez meses reglamentarios establecidos por este portafolio.

Cualquier denuncia al respecto debe presentarse ante la Jefatura del Distrio y ante esta Dirección General para reprimir definitivamente estos abusos.

La Paz, 27 de septiembre de 1965.

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION.

ALIANZA FRANCESA

Hoy a las 19 horas y con los auspicios de la Alianza Francesa el Abogado y Periodista

Dr. CARLOS GONZALO de SAAVEDRA

ofrecerá una disertación sobre el tema:

FILOSOFIA DEL SENTIMIENTO Y EL ROMANTICISMO EN FRANCIA

en el local de la Alianza Francesa, Av. 20 de Octubre 2119

LLEGO...! YOKOHAMA

LA MEJOR LLANTA

Solicite créditos

Distribuidores y representantes exclusivos

ORIENTAL EXIMPORT LIMITADA

Avenida Mariscal Santa Cruz 1280.
Teléfono 2 3309. Casilla 693.

CONCURSO DE MERITOS

Se llama a Concursos de Méritos para los siguientes cargos:

1. ADMINISTRADOR para la Planta Textil de Hilados.
2. CONTADOR DE COSTOS para la Planta Textil de Hilados.
3. TECNICO PARA HILANDERIA PEINADA

Los interesados deberán presentar su "Curriculum Vitae" y documentos que creyeran convenientes, en las oficinas del Comité Boliviano de Fomento Lanero, hasta el día 11 de Octubre del presente año, a horas 18.

La Paz, 25 de septiembre de 1965

LA GERENCIA

Rect/0076

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

GRAN EXPOSICION BIBLIOGRAFICA E ICONOGRAFICA

Salón de Honor

Patrocinio: Biblioteca Central

Todos los días desde las 10 y 30 horas

Max Factor transforma sus ojos de desnudos a deslumbrantes

en 4 sencillos pasos!



MAX FACTOR

©1965 MAX FACTOR & CO. RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS SEGUN CONVENIOS INTERNACIONALES

Ventas en las principales perfumerías del país

Hoy Cines

6 DE AGOSTO

Telf. 23829. Matinée, tanda y noche en Cinemascope y Tecnicolor: EL HOMBRE DE RIO con Jean Paul Belmondo y Francoise Derleac. Actualidades mundiales No. 38. Matinée $b. 3.10 y 3.60. Tanda y Noche $b. 3.80 y 4.30.

ABAROA

Telf. 10252. Matinée, tanda y noche, dobles, en tecnicolor: LOS HIJS DEL CAPITAN GRANT con Hayley Mills y LA GRAN PATRAÑA con Rory Calhoun. Matinée $b. 1.60 y 2.60. Tanda y Noche $b. 1.60 y 2.70.

SCALA

Telf. 23535. Matinée: "AVENTURAS DE JUAN JOSE". Tanda y noche: "EL SILENCIO". Estrictamente prohibida para menores de 21 años. Matinée $b. 3.10 y 3.60. Tanda y Noche $b. 5.00 y 6.00.

MEXICO

Telf. 26867. Matinée doble: "LOS ASTRONAUTAS" con Viruta y Capulina y "EL MISTERIO DE HURACAN RAMIREZ" con David Silva. Tanda doble "LOS ASTRONAUTAS" y "LOS REYES DEL FUTBOL" con Clavillazo y Sara García. Noche doble "LOS ASTRONAUTAS" y "EL MISTERIO DE HURACAN RAMIREZ". Luneta $b. 3. Alta $b. 2.

TESLA

Telf. 23803. Matinée, tanda y noche, estreno prohibida para menores de 21 años: "EL MAGNIFICO CORNUDO" con Claudia Cardinale y Ugo Tagnazzi. Matinée Platea $b. 3. Mezzanine $b. 3.50. Tanda y Noche Platea $b. 3.50. Mezzanine $b. 4.

MIGNON

Telf. 25144. Matinée y noche doble: "LOCURA DE TERROR" y "TIKO Y EL TIBURON". Platea $b. 2. Galería $b. 1.50.

UNIVERSO

Telf. 12660. Matinée Hs. 15 y tanda Hs. 18.15: BECKET en technicolor, con Richard Burton y Peter O'Toole. Noche : "LAS MIL Y UNA NOCHES" con Sabú. Matinée Platea $b. 5.10. Mezzanine $b. 6.10. Tanda Platea $b. 5.30. Mezzanine $b. 6.30. Noche Platea $b. 3.80. Mezzanine $b. 4.30.

MIRAFLORES

Matinée y noche doble: EL GRAN GORILA y GIGANTES DE TESALIA. Tanda: GIGANTES DE TESALIA. Luneta $b. 1.50.

AVENIDA

Telf. 25409. Matinée y noche, programa doble: "EL CAPITAN SIMBAD" y "ROCIO DE LA MANCHA". Tanda: "EL CAPITAN SIMBAD" en tecnicolor. Mat. y N. $b. 2.00 y 1.50. Tanda $b. 1.50 y 1.00.

BOLIVAR

Telf. 25051. Matinée, tanda y noche: "QUIEN YACE EN MI TUMBA" con Bette Davis, en tecnicolor. Matinée $b. 2.00 y 1.50. T. y N. $b. 2.50 y 2.00.

COLON

Telf. 23477. Matinée, tanda y noche dobles: UN GALLO CON ESPOLONES con Luis Aguilar además INVASION DE LOS VAMPIROS. Alta $b. 1.50.

ROXY

Matinée, tanda y noche: PAGUE O MUERA y MADRE INDIA, en technicolor. Matinée $b. 2.60.- Tanda y Noche $b. 2.70.

TRIANON

Telf. 21320. Desde las 14 horas funciones continuadas, programa doble: El 7 COPAS con Tony Aguilar y ECHENME AL GATO con Resortes.

IMPERIO

Telf. 10451. Matinée, tanda y noche dobles: MUCHACHAS EN EL FRENTE y UN DIA CON EL DIABLO con Mario Moreno. Luneta $b. 1.50. Alta $b. 2.00.

MONJE CAMPERO

Telf. 2333. Matinée, tanda y noche: UN TRIO DE TERROR, con Vincent Price y Sebastian Cabot, en technicolor. Matinée $b. 3.00 y 2.50. Tanda y Noche $b. 3.50 y 3.00.

PRINCESA

Telf. 29821. Matinée, tanda y noche, estreno: EL DIABLO Y LOS DIEZ MANDAMIENTOS, con Alain Delon y Mel Ferrer. Matinée $b. 3.00 y 2.50. Tanda y Noche $b. 3.50 y 3.00.

PARIS

Telf. 29704. Cerrado por refacción.

MURILLO

Telf. 11647. Matinée, tanda y noche, estreno: HERCULES EN EL CENTRO DE LA TIERRA, con Reg Park y Christopher Lee. Luneta $b. 2.50. Galería $b. 1.50.

ERNST BLOCK

(Viene de la página 5)

que, aunque la libertad no fuera el fin último y total del comunismo, sin embargo, en los países comunistas se habían perdido, o aún no se habían recuperado, algunas de las libertades ya adquiridas en los Estados burgueses.

Poco duraron estas esperanzas de reforma interior. A fines de 1956, poco después de la sangrienta represión de Hungría, el "Servicio de Seguridad" de la Zona Soviética ocupó la redacción de la "Deutsche Zeitschrift fur Philosophie", se incautó de los manuscritos y detuvo a los redactores responsables. De ellas, el redactor jefe Wolfgang Herich fue condenado a diez años de trabajos forzados, Gunther Zehn a cuatro y Manfred Hertwig a dos. Los discípulos de Bloch, Gerhard Zwerenz y Richard Lorenz, huyeron de Leipzig a la República Federal. Zehn y Hertwig les siguieron después de cumplida su pena.

El plan de detener también el Profesor Bloch fue suspendido en el último momento por el "Jefe del Estado de la República Democrática Alemana", Walter Ulbricht, que temía el eso negativo que hubiera despertado indudablemente esta medida. Los comunistas se limitaron, pues, a imponerle la jubilación forzosa y prohibirle la entrada en la Universidad. Se le acusó de "seducción de la juventud", una inculpación de la que Bloch está orgulloso: es la misma que se formuló hace más de 2.000 años contra Sócrates

En Agosto de 1961, Bloch, privado de toda acción externa en la Zona Soviética, siguió el ejemplo de sus discípulos: durante una visita a la República Federal fue sorprendido por la construcción del muro, y no volvió a la Zona Soviética. Se ha dicho que su adiós al Este no equivale necesariamente a un voto en favor de Occidente. Eso es verdad, pero también lo es que su decisión, precisamente en el momento en que el régimen de Ulbricht construía el muro para impedir a su población que huyese, revistió una significación política muy importante; el último pensador marxista independiente tuvo que acogerse a la democracia occidental, el único ambiente en el mundo donde se puede ser socialista, porque "en la Zona Soviética de Alemania un pensador independiente no puede ni actuar, ni siquiera vivir". - (INP - ALA)

LOS PRECIOS AGRICOLAS

(Viene de la página 5)

están en función directa de los precios de productos importados, puesto que el agricultor no vive solo de sus productos, sino, también de los importados, tales como, maquinarias, herramientas, implementos agrícolas, abonos químicos, incluso algunos productos de consumo familiar, como ser harina de trigo, medicamentos para ganado, drogas para la salud de su familia y otros, que indican en el costo de producción, por eso es que en el caso de establecer el control de precios se le debe hacer sobre ambos productos, nacional e importado, este control de precios es tan necesario que por la misma escasez de productos se acentúa la especulación al amparo de la ley de libre comercio de 1956.

FLUCTUACION DE PRECIOS.- La variación de precios no es igual para todos los productos, es de acuerdo a la clase de artículos de consumo, por ejemplo, los productos suceptibles de conservación que son los cereales tienen poca variación de precio en el curso del año, salvando casos excepcionales, como ser, malas cosechas, inflación monetaria, acaparamiento etc. pués estos casos no se han presentado en los últimos años en el país, de modo que esas pequeñas variaciones no indiden mayormente en el costo de la vida.

Los productos que tienen mayor fluctuación y que contínuamente dan motivo de reclamo de parte del consumidor, son las hortalizas y frutas, por su mismo carácter de perecibles o de consumo inmediato. Esas variaciones de precios se producen generalmente entre los períodos del proceso de madurez y la cosecha, en que los precios bajan y suben bruscamente; por ejemplo se puede citar el precio de la papa, que en diciembre el quintal de este tubérculo se cotiza a $b. 82.– y en el mes de mayo, período de cosecha, baja a menos de $b. 50 y sube paulatinamente hasta el precio inicial conforme pasa el tiempo de cosecha. Otro caso es el tomate, que en el período de madurez se cotiza la libra a $b. 2.-- y en su época de cosecha se vende a $b. 0,80 como ocurrió el presente año y sube poco a poco a nivel del precio inicial a medida que pasa el tiempo de cosecha. Igual caso se experimenta con las naranjas, que en noviembre y diciembre el precio se cotiza a $b. 30.-- por ciento unidades y en el mes de junio el precio baja a $b. 8.– Como se podrá observar en las fluctuaciones anteriores no han intervenido factores extraños, sino, simplemente obedecen al curso natural de nuestro sistema de explotación agrícola; sin embargo, esas deficiencias gravan en cierto modo a la economía familiar y esto puede ser regularizado solo con el desarrollo agropecuario, haciendo que las cosechas de estos cultivos sea escalonadas evitando así que los precios sufran cambios bruscos en perjuicio del consumidor.

El Servicio de Información de Precios Agrícolas, se puso ya en práctica en años anteriores, no sabemos por que razones el régimen anterior ha suprimido, pués, se recomienda reestablecerlo al poner en vigencia el plan de reestructuración del Servicio Agricultura.

SOCIEDAD AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL DE CINTI

De conformidad a lo dispuesto por los Artículos 29 y 31 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se realizará en las Oficinas de la Sociedad (Avenida Camacho Edificio Saenz 4o. piso) La Paz, el día lunes 25 de octubre de 1965 a horas 15, con objeto de considerar la siguiente Orden del Día:

1o. Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General por la gestión 1964.
2o. Renovación parcial del Directorio.
3o. Designación de Inspectores de Contabilidad.

Asimismo, se convoca a los señores Accionistas, a la Junta General Extraordinaria, que se realizará inmediatamente después de la referida Ordinaria, en el mismo local y en la misma fecha para considerar la siguiente Orden del Día:

Consideración y estudio de la situación financiera de la Empresa.

El libro de Transferencias de Accionistas quedará cerrado desde diez días antes de la Junta General, de acuerdo al Art. 33 de los mismos Estatutos.

Los Accionistas ausentes podrán hacerse representar mediante carta poder refrendada por dos testigos.

La Paz, 27 de septiembre de 1965.

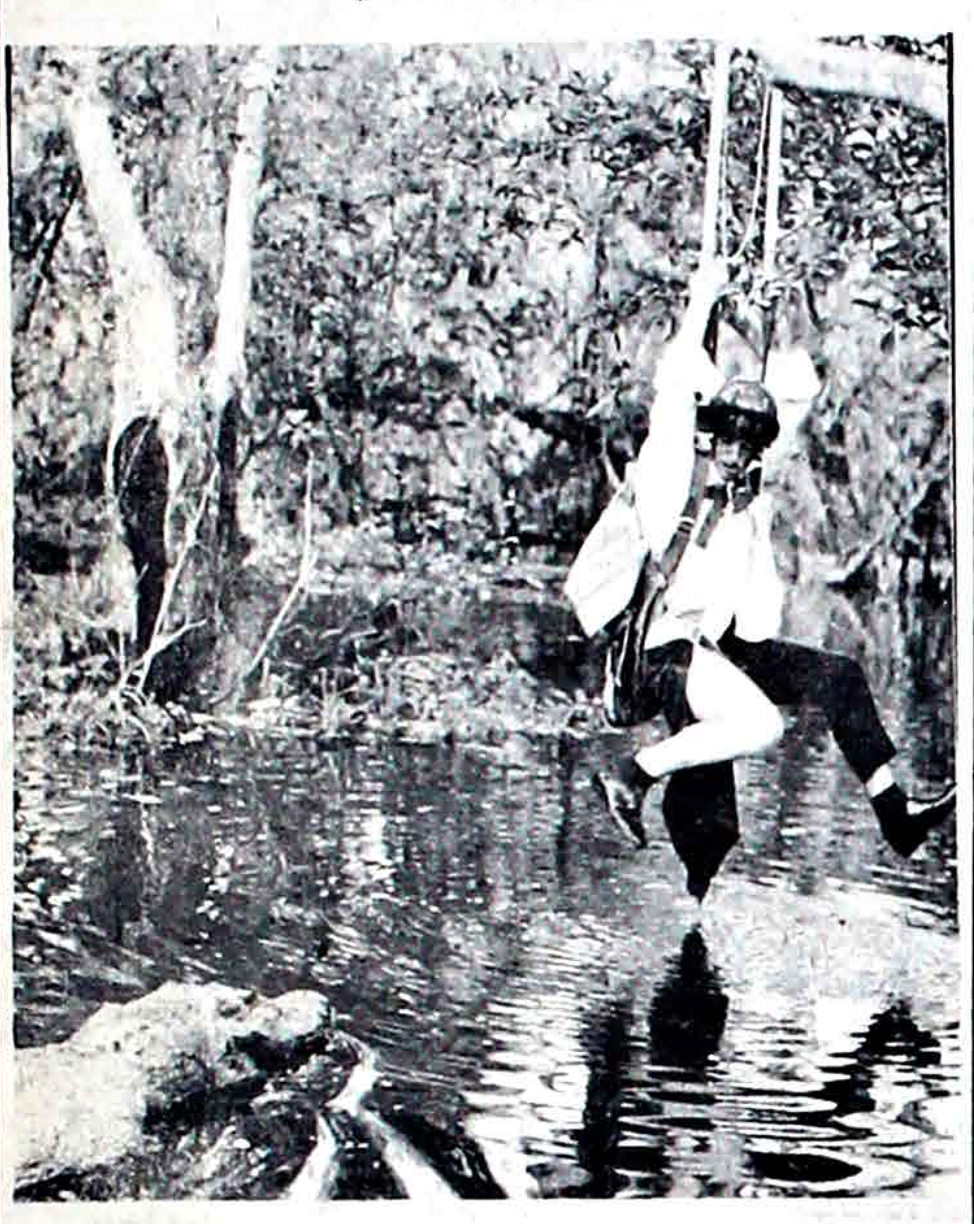
EL DIRECTORIO.



TODA LA GENTE SIMPATICA Y ALEGRE ESTA GOZANDO CON LAS ESPELUZNANTES AVENTURAS DE

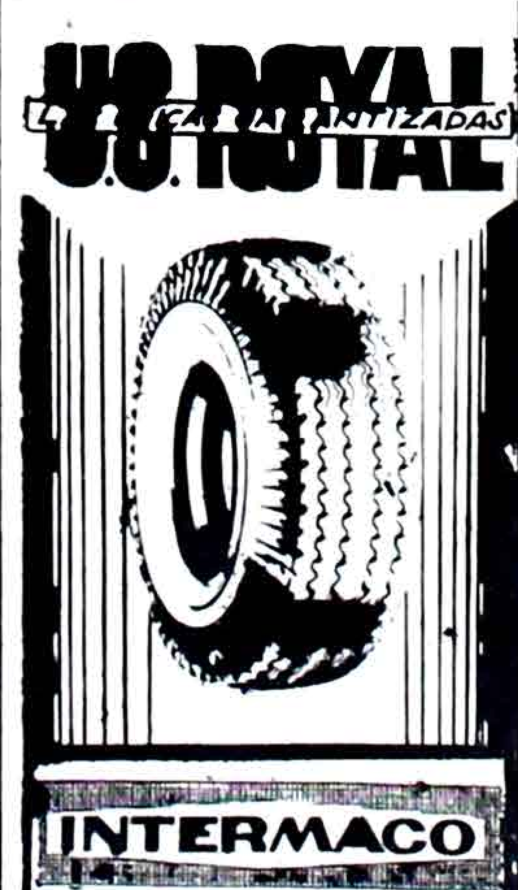
EL HOMBRE DE RIO

(L'homme de Rio)



Cinemascope-Tecnicolor
¿TIENE USTED PROBLEMAS?!
OLVIDESE DE ELLOS CON ESTA COLOSAL ASTRACANADA DE PHILIPPE DE BROCA
ULTIMOS DIAS DE EXHIBICION
JEAN PAUL BELMONDO-FRANCOISE DORLEAC
JEAN SERVAIS Y EL NIÑO UBIRACY DE OLIVEIRA
Hoy Cine 6 de Agosto

UNA EPOPEYA SIN PAR CON LOS ASTROS MAXIMOS DEL MOMENTO
RICHARD BURTON as Becket · PETER O'TOOLE as His King
BECKET
TECHNICOLOR® PANAVISION®
HOY · MATINEE Hs. 15 · TANDA Hs. 18.15 · ESTRENO
CINE UNIVERSO
Dist. Concibo Pad. 18888
NOCHE Hs. 21.30 Las Mil y Una Noches



- Subyugante Estreno · Matinée-Tanda y Noche
PRINCESA HOY
"Los irremediables pecados de nuestro singular y amado mundo puestos al descubierto con un humor fino y maravilloso...



Una deliciosa creación de Julien Duvivier:
"El diablo y los diez mandamientos"
Exitosa realización francesa, con sus máximas atracciones artísticas:
ALAIN DELON · FRANCOISE ARNOUL · DANIELLE DARRAUX
Además el distinguido actor MEL FERRER y una gran constelación de estrellas europeas.
-- Prohibido para menores -- Distribuye Andina --

HERCULES EN EL CENTRO DE LA TIERRA
El legendario semidios mitológico, héroe de increíbles hazañas, en una nueva temeraria aventura...



HOY Gigante estreno
Matinée - Tanda - Noche -
VEA: La terrible ira del inmortal dios del infierno...
MURILLO
VEA: La monstruosa criatura de Plutón, sembrando el terror y la muerte...
Con un gran reparto:
REG PARK - LEONORA RUFFO · CHRISTOPHER LEE
Distribuye: Cines Unidos

Mañana 1º Octubre
SOBERBIO ESTRENO
CINE MEXICO
MATINEE TANDA Y NOCHE
EXITO DE SUS CANCIONES DE MODA



D DOCUMENTO



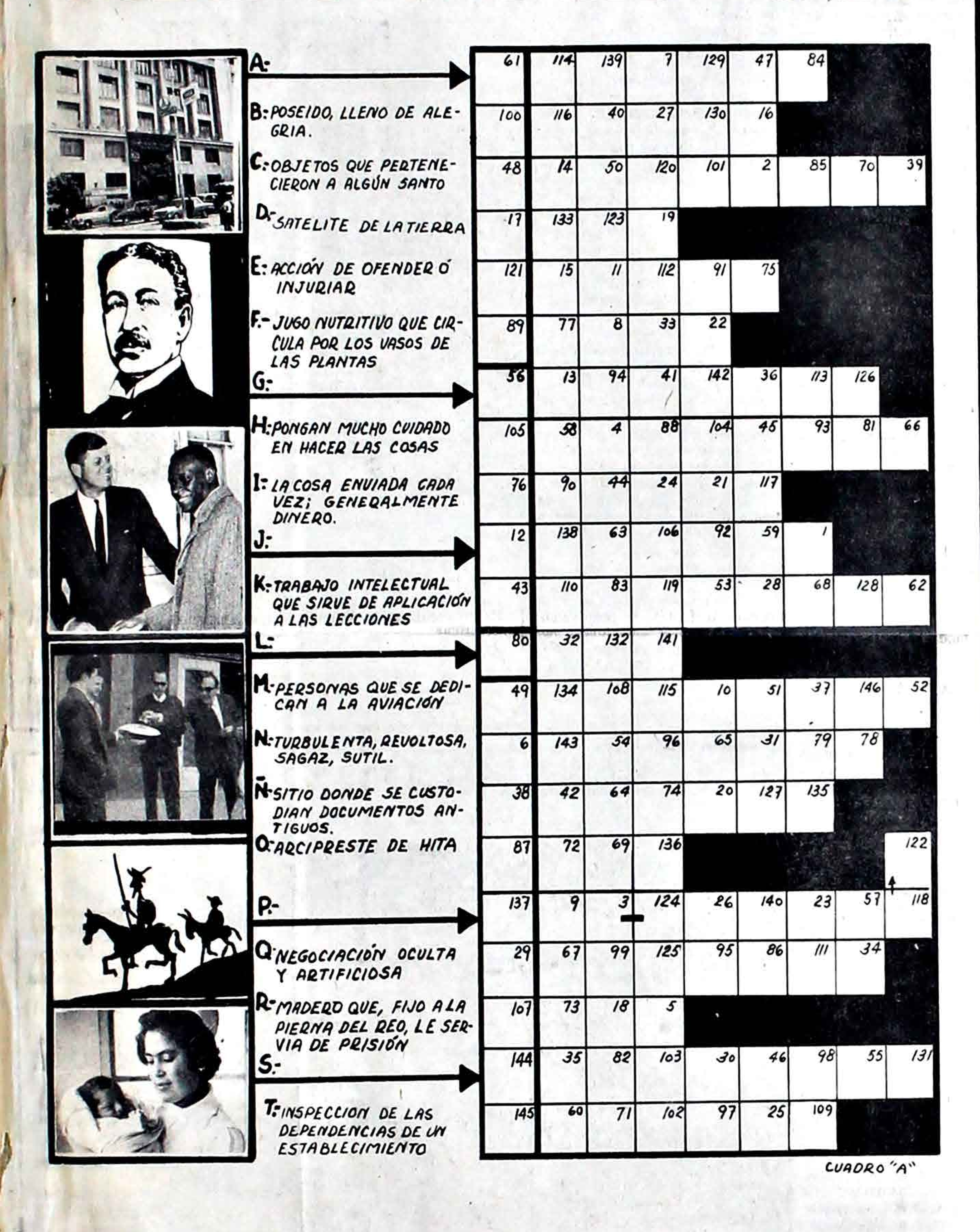
SANYO

LOS MEJORES RADIOS EN SONIDO Y ASPECTO

CADA APARATO ESTA DISEÑADO PARA OFRECERE EXTRAVENTAJAS:.. EN SENCIBILIDAD, EN CALIDAD TONAL, EN DURABILIDAD Y EN CONVENIENCIA DE USO.

SIDEC OVERSEAS (BOLIVIA) Ltda.

BIBLIOMANIA No. 14



A:		61	114	139	7	129	47	84		
B:	POSEIDO, LLENO DE ALEGRIA.	100	116	40	27	130	16			
C:	OBJETOS QUE PERTENECIERON A ALGÚN SANTO	48	14	50	120	101	2	85	70	39
D:	SATELITE DE LA TIERRA	17	133	123	19					
E:	ACCIÓN DE OFENDER Ó INJURIAR	121	15	11	112	91	75			
F.-	JUGO NUTRITIVO QUE CIRCULA POR LOS VASOS DE LAS PLANTAS	89	77	8	33	22				
G:		56	13	94	41	142	36	113	126	
H:	PONGAN MUCHO CUIDADO EN HACER LAS COSAS	105	58	4	88	104	45	93	81	66
I:	LA COSA ENVIADA CADA VEZ; GENERALMENTE DINERO.	76	90	44	24	21	117			
J:		12	138	63	106	92	59	1		
K:	TRABAJO INTELECTUAL QUE SIRVE DE APLICACIÓN A LAS LECCIONES	43	110	83	119	53	28	68	128	62
L:		80	32	132	141					
M-	PERSONAS QUE SE DEDICAN A LA AVIACIÓN	49	134	108	115	10	51	37	146	52
N:	TURBULENTA, REVOLTOSA, SAGAZ, SUTIL.	6	143	54	96	65	31	79	78	
Ñ-	SITIO DONDE SE CUSTODIAN DOCUMENTOS ANTIGUOS.	38	42	64	74	20	127	135		
O:	ARCIPRESTE DE HITA	87	72	69	136					122
P.-		137	9	3	124	26	140	23	57	118
Q:	NEGOCIACIÓN OCULTA Y ARTIFICIOSA	29	67	99	125	95	86	111	34	
R-	MADERO QUE, FIJO A LA PIERNA DEL REO, LE SERVIA DE PRISIÓN	107	73	18	5					
S:		144	35	82	103	30	46	98	55	131
T:	INSPECCION DE LAS DEPENDENCIAS DE UN ESTABLECIMIENTO	145	60	71	102	97	25	109		

CUADRO "A"

1er. PREMIO $b. 600.- **2º PREMIO $b. 300.-**

3er. PREMIO $b. 200.- **4º PREMIO $b. 100.-**

BASES

1.- Llene las definiciones del cuadro A. En la columna destacada se formará el nombre de un autor literario y el título de su obra. Traslade las letras a la correspondiente casilla del cuadro B, donde obtendrá un párrafo de la pieza literaria correspondiente a la columna destacada del cuadro A. Llene el cupón con nombre, apellidos y dirección y envíelo a PRESENCIA.

.- Los lectores de La Paz, podrán entregar sus soluciones en nuestras (oficinas) hasta las 18 horas del sábado 9 de octubre. Los lectores del interior pueden entregar sus soluciones en las agencias de PRESENCIA o enviarlas a la casilla 1451. La Paz. Entrarán al sorteo sólo las recibidas por correo hasta las 12 horas del lunes 11 de Octubre.

3.- El sorteo se realizará el día 11 de Octubre, a horas 15 en presencia del Notario de Fe Pública. El día 12 se publicará la solución correcta y la nómina de ganadores. La entrega de premios de BIBLIOMANIA el martes 12 de octubre a Hs. 18.

4.- Adhiera a su solución un envase de cualquiera de los siguientes productos importados por SIDEC OVERSEAS: Un sobrecito de Alka-Seltzer norteamericano, una etiqueta de Champagne Pommery; una etiqueta de Vermouth Martini Rossi, una etiqueta de Coñac Courvoisier, un sobrecito de hojas de afeitar GILLETTE, té TETLEY, jabón FAB; una envoltura de jabón CADUM, CASHMERE BOUQUET, PALMOLIVE o PARAMI; cualquier caja de crema de afeitar COLGATE, PALMOLIVE o de jabón FAB; una cajetilla vacía de los cigarrillos PAXTON, PHILIP MORRIS, PARLIAMENT, ALPINE o MARLBORO; una etiqueta de singa SAN PEDRO, Whisky CHIVAS REGAL, OLD SMUGGLER u otra bebida importada por SIDEC OVERSEAS (BOLIVIA) LTDA.

Nombre..
Apellidos.......................................
Dirección.......................................
Localidad.......................................

		J-1		C-2	P-3		H-4	R-5	N-6	A-7	F-8	P-9		M-10	E-11		
J-12	G-13	C-14	E-15		B-16	D-17		R-18	D-19	Ñ-20	I-21	F-22	P-23	I-24		T-25	P-26
B-27	K-28	Q-29	S-30	N-31		L-32	F-33	Q-34	S-35	G-36	M-37	Ñ-38	C-39		B-40	G-41	
	Ñ-42	K-43	I-44	H-45	S-46	A-47	C-48	M-49		C-50	M-51	M-52			K-53	N-54	S-55
G-56	P-57	H-58		J-59	T-60		A-61	K-62	J-63	Ñ-64	N-65	H-66	Q-67	K-68	O-69	C-70	
	T-71	O-72	R-73		Ñ-74	E-75	I-76	F-77		N-78			N-79	L-80	H-81		
	S-82	K-83	A-84	C-85	Q-86	O-87	H-88	F-89	I-90	E-91		J-92	H-93		G-94	Q-95	
		N-96	T-97	S-98	Q-99	B-100		C-101	T-102	S-103	H-104	H-105	J-106	R-107	M-108	T-109	
K-110	Q-111	E-112	G-113	A-114		M-115	B-116		I-117	P-118	K-119	C-120	E-121		P-122	D-123	
	P-124	Q-125	G-126		Ñ-127	K-128	A-129	B-130	S-131		L-132	D-133			M-134	Ñ-135	O-136
		P-137	J-138			A-139	P-140	L-141	G-142	N-143	S-144	T-145	M-146				

Por Coigres

CUADRO "B"



PRESENCIA Deportes

LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1965









LLEGA DELEGACION ARGENTINA.- Personeros de la Federación Boliviana de Tennis, saludan a integrantes del plantel argentino que llegó ayer para participar en el sudamericano de tennis. Es el segundo equipo en arribar a la sede del torneo.

REPRESENTACION TENISTICA DE LA ARGENTINA ARRIBO A LA PAZ

NO VENDRA EL JUGADOR EDUARDO SORIANO

.Arribó ayer la delegación tenística argentina con miras a participar en el Campeonato Sudamericano que se jugará en nuestro país a partir del 8 de Octubre. En la delegación rioplatense no vino el jugador No. 1 de la Argentina, Eduardo Soriano, quién no pudo llegar de España por el fallecimiento de su suegra.

LA DELEGACION

La delegación arribó en el Jet de Panagra, aproximadamente a las 7:30 de la mañana. Está presidida por el Sr. Antonio Pérez Montilla e integrada de la siguiente manera:

Copa Mitre: Raúl Peralta y Julio César Kereckho. Copa Alvaro Osorio: Norma Baylon (que llegó con anticipación el martes), Graciela N. Merán, y Raquel Giscafré. Copa Bolivia: Tomás Lynch, Modesto Vásquez y Elio Alvarez, Copa Colombia: Graciela N. Merán, Raquel Giscafré y Ana M. Ganzabal. Copa Harten: Ricardo Cano y Mario Romani.

Los argentinos participarán en todas las competencias, menos en la de la Copa Chile. Sus adiestramientos se iniciarían probablemente el sábado mientras que Norma Baylon iniciará su preparación en la fecha.

OTRAS DELEGACIONES

Autoridades del Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Lawn Tennis informaron anoche que esperan que a partir de mañana se produzca el arribo de las delegaciones restantes, que comprometieron su concurrencia al campeonato. Venezuela y Colombia no han confirmado su inscripción, pero hay optimismo respecto a su asistencia.

REUNION

El Comité Ejecutivo y la Comisión de Juegos del Torneo Sudamericano efectuarán hoy una nueva reunión para considerar asuntos relacionados con la organización de la competencia. La sesión se efectuará en la Secretaría del Club La Paz, situada en la Avenida 16 de Julio.

EQUIPO NACIONAL

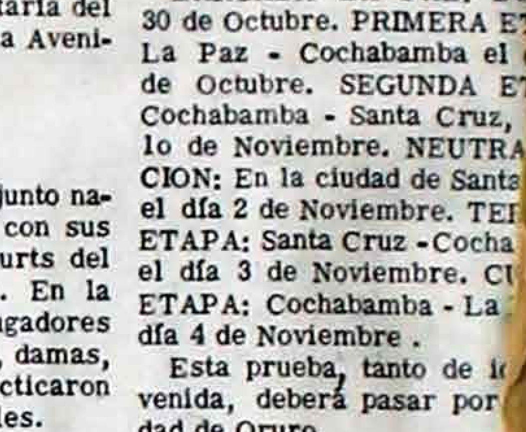
Los integrantes del conjunto nacional continuaron ayer con sus entrenamientos en los courts del Club de Tennis La Paz. En la mañana lo hicieron los jugadores de las categorías seniors, damas, y juniors. En la tarde practicaron los de la categoría infantiles.

LOS PARAGUAYOS

Desde las 15 hasta las 17:30, aproximadamente, entrenaron ayer los jugadores paraguayos que arribaron el sábado a La Paz. Tanto Carlos Liviers como Guido Massi, que jugarán en torneo por la Copa Bolivia, mostraron encontrarse en buenas condiciones.

Se ratificó premio Na[...] para fines de octubre

La Dirección General del [Ser]vicio Nacional de Tránsito e[n ho]menaje al Año dedicado al C[ente]nario de la muerte del Ma[riscal] Andrés de Santa Cruz y en [cele]bración al Primer Aniver[sario] de la Gesta Revolucionaria [de] de noviembre, en uso de su[s pri]vativas atribuciones convoc[a a u]na competencia automovilís[tica] niendo en un abrazo de [fra]ternidad a los hermanos d[eparta]mentos de La Paz, Oruro, [Cocha]bamba y Santa Cruz y ha[ciendo] eco, al mismo tiempo del [...] de la Honorable Junta Milit[ar de] Gobierno, en busca del m[ejora]miento de los caminos, con[...] hito más en el progreso de l[a pa]tria.



La prueba deberá estar r[egla]mentada y controlada por la [Co]misión Deportiva del Autom[óvil] Club Boliviano y estará suj[eta al] siguiente itinerario:

LARGADA LA PAZ: Do[mingo] 30 de Octubre. PRIMERA ET[APA:] La Paz - Cochabamba el [...] de Octubre. SEGUNDA ET[APA:] Cochabamba - Santa Cruz, [...] lo de Noviembre. NEUTRA[LIZA]CION: En la ciudad de Santa [Cruz] el día 2 de Noviembre. TE[RCERA] ETAPA: Santa Cruz - Cocha[bamba] el día 3 de Noviembre. CU[ARTA] ETAPA: Cochabamba - La [Paz, el] día 4 de Noviembre.

Esta prueba, tanto de i[da como de] venida, deberá pasar por [la ciu]dad de Oruro.

En conmemoración a los [moti]vos antes citados, esta c[arrera] se denominará Gran Prueba [“MA]RISCAL DE ZEPITA” y se [lleva]rá a cabo todos los años [en la] misma fecha, siendo la Dire[cción] General del Servicio Nacion[al de] Tránsito la auspiciadora. Al [mis]mo tiempo, para futuras comp[eten]cias se podrá efectuar una am[plia]ción de rutas a otros dep[arta]mentos. La Paz, 28 de Septie[mbre] de 1965.-

Fdo. EL DIRECTOR GENE[RAL] DEL SERVICIO NACIONAL [DE] TRANSITO, Cnl. Sócrates V[...] Camacho.

De acuerdo a la anterior [con]vocatoria, la Comisión Dep[orti]va del Automóvil Club Bolivi[ano] está trabajando aceleradam[ente] para el verificativo de esta [...] prueba automovilística, des[con]tándose un éxito pleno, dad[a la] experiencia y conocimientos d[e las] personas que representan [a la] mencionada entidad. De otra p[arte] se ha anticipado toda la coop[era]ción de otras autoridades n[acio]nales, prefecturas departam[enta]les, industria y comercio.

SE REUNEN EN ROMA COMITES OLIMPICOS

En un reto sin precedentes al C.O.I.

ROMA, 29 (AP).- Representantes de 69 comités olímpicos nacionales (CON) inician mañana una reunión de tres días aquí en un reto sin precedentes al papel exclusivo del comité olímpico internacional (COI).

La reunión de Roma va a celebrarse en vísperas de una asamblea del comité ejecutivo del COI señalada para el 3 de octubre en Madrid.

Entre los asuntos más candentes del orden del día de Roma figura una propuesta para la creación de un nuevo organismo permanente compuesto de miembros de COI. Sería una especie de parlamento distinto del ejecutivo del COI y más bien en oposición a éste.

En la reunión de Roma se discutirá lo que se ha descrito como el "principio de independencia de los Comités Olímpicos nacionales", la cuestión de los amateurs y qué parte de los ingresos de televisión deben corresponder al COI.

La reunión del 30 de septiembre al 2 de octubre está auspiciada por el Comité Olímpico italiano. Pero la agenda ha sido redactada después de que varios directivos de ese organismo estuvieron en diversos países realizando operaciones de sondeo de opiniones.

El objetivo declarado de los delegados es hacer su aparición en Madrid el 3 de octubre con propuestas definidas. La reunión de Roma de 69 CON añadirá la fuerza del número.

Jamás se había reunido un conjunto de directivos de los comités olímpicos nacionales con una agenda semejante.

En el pasado, dichas reuniones no estuvieron muy organizadas y sólo duraron unas pocas horas.

El presidente del Comité italiano, Giulio Onesti, propuso primeramente la reunión en los juegos olímpicos de Tokio en 1964. Un consenso abrumador de los delegados olímpicos llevó a la aprobación de la idea por el presidente del Comité Olímpico Internacional, Avery Brundage, de los Estados Unidos.

A la reunión de Roma han enviado delegados 69 de los 118 países de que consta el Comité Olímpico Internacional. Los otros 49, según indicaron los ejecutivos del Comité italiano, no pudieron financiar el viaje. Están representados casi todos los países de norteamérica, América Latina y Europa Occidental y Oriental, más numerosas naciones de Asia y Africa, así como Australia.

Club Bolívar distinguirá a jugadores

.Bolívar ha resuelto entregar distinciones y diplomas a Mario Mena, Víctor Agustín Ugarte, Ramón Guillermo Santos y Edgar Vargas, los otrora destacados jugadores de la entidad "celeste" y que por muchos años defendieron su casaca, dándoles glorias deportivas y prestigiándola.

Los citados ex-jugadores "académicos" ingresarán formando el primer equipo de Bolívar y actuarán, nuevamente, defendiendo sus colores por 15 minutos. Posteriormente, en un acto especial se les entregará medallas y diplomas. Se ha informado que se solicitará los permisos correspondientes para que los jugadores que están en actividad puedan presentarse formando en Bolívar.

EL MAESTRO. Víctor Agustín Ugarte jugará frente a Strongest 15 minutos junto a Edgar Vargas y Santos. Serán distinguidos por la entidad celeste.

MICRONOTICIAS

RIO DE JANEIRO, 29 (AP).- Púgiles de nueve países participarán mañana en el desfile inaugural del trigésimo campeonato latinoamericano de boxeo aficionado.

Los combates se celebrarán, en el gimnasio Maracaná.

Argentina con su delegación completa con diez púgiles figura como principal favorito, teniendo a Brasil como su más serio rival.

Participarán Panamá, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Perú y Venezuela.

La delegación de Bolivia llegó hoy.

Todos los púgiles hicieron hoy sesiones de adiestramientos con guantes.

WATKINS GLEN, NUEVA YORK, 29 (AP).- Pedro Rodríguez, de México, sustituirá al lesionado John Surtees, de Inglaterra, en el gran premio de Estados Unidos que se correrá el domingo según anuncio.

El mexicano Moisés Solana también participará en la carrera con un Lotus.

Surtees, campeón mundial de automovilismo en 1964, resultó lesionado la semana pasada durante una práctica para el gran premio canadiense de coches deportivos.

PRAGA, 29 (AP).- El Sparta, de Praga, venció hoy al Sports, de Lausana, de Suiza, 4-0 en el match revancha del torneo europeo de campeones de ligas y pasó a la rueda siguiente.

El primer tiempo terminó 2-0 en favor de los checos. El primer juego terminó en un empate sin tantos.

ESTAMBUL, 29 (AP).- El Galatasaray, de Estambul, venció hoy al equipo Sion, de Suiza, 2-1, en el match revancha del torneo de la copa europea de ganadores de copas, primera rueda.

El primer tiempo terminó 1-1. El Sion, sin embargo, pasó a la segunda rueda por tener más goles en su favor, ya que venció a los turcos 5-1 en el primer encuentro.

LIMA, 29 (AP).- La empresa boxística promotora nacional anunció que gestionará la presentación en Lima del campeón argentino de boxeo pesado, Oscar Bonavena, frente al campeón peruano Roberto Dávila en octubre.

Dávila regresó hace unos días de Estados Unidos donde hizo cuatro peleas, ganando dos y perdiendo dos.

LONDRES, 29 (AP).- El campeón mundial de los welters, Emile Griffith, inició hoy aquí su adiestramiento para su combate el dos de octubre contra el mediano británico Harry Scott.

Rusia pedirá la sede de Juegos Olímpicos

.Roma, 29 (AP) - Un alto funcionario deportivo soviético dijo anoche que era muy probable que Moscú pedirá ser sede de los juegos olímpicos después de México en 1968.

El anuncio lo hizo Igos Kazansky, vicepresidente del Comité Central deportivo de la Unión Soviética, que se encuentra aquí asistiendo a la reunión de tres días de los comités olímpicos nacionales que se inicia mañana.

En respuesta a una pregunta de un periodista si la unión soviética celebraría las olimpiadas de 1972, replicó:

"Eso se dice en todas partes. Pero también se dice en la Unión Soviética. Es muy probable que después de las olimpiadas de México, la ciudad de Moscú, pedirá que se le deje organizar la próxima olimpiada.

Dijo que si los juegos se celebran en Moscú, estarán abiertos a los atletas de todas las naciones.

OTRA VEZ AUTOMOVILISMO Para fines de Octubre se anuncia el Gran Premio "Mariscal de Zepita". Rodríguez Vera, que aparece en el grabado, estará presente otra vez.

El Directorio del Codeportes tomará posesión mañana

En una sencilla ceremonia que tendrá lugar mañana por la noche en los salones del Comité Nacional de Deportes, tomará posesión el nuevo directorio del Comité Departamental de Deportes que preside, Freddy Oporto Lenz.

REUMA
CIATICA-LUMBAGO
ARTRITIS

La acción de esta fórmula, por las propiedades terapéuticas de sus componentes, es analgésica y antiflogística, aliviando rápidamente el dolor y contribuyendo a la eliminación del ácido úrico depositado en la parte afectada. Esta fórmula, que se vende con el nombre de NEOREU, en grageas, tiene también la ventaja de ser muy tolerada por el estómago.

Si Ud. padece de artritis, reuma, gota, dolores musculares y de espalda, ciática, lumbago y ha usado otros medicamentos sin haber logrado resultados satisfactorios, pruebe las grageas NEOREU y quedará sorprendido de sus magníficos resultados.

N-2
NEOREU ALIVIA Y ELIMINA EL ACIDO URICO

Jugadores de Chile están afectados anímicamente

SANTIAGO DE CHILE, 29 (AP).- El entrenador Francisco Hormazabal hizo un llamamiento para que se apoye a los jugadores del seleccionado chileno de fútbol que, según dijo, están afectados anímicamente por las críticas.

Chile jugará con Ecuador el 12 de octubre en Lima para definir cual de los dos países irá a las finales del campeonato mundial de fútbol el próximo año en Inglaterra.

Los chilenos viajarán el lunes a Lima luego de un partido amistoso el domingo en Antofagasta, 1.400 kilómetros al norte de aquí.

El equipo de Chile llegará al compromiso con Ecuador luego de una ola de críticas periodísticas por sus bajas actuaciones y de la hostilidad del público que le obligó a cancelar los partidos que proyectaba jugar en Santiago.

Hormazabal manifestó a los periodistas:

"Los jugadores son los afectados anímicamente. Esta es una situación difícil, que tiene que ser resuelta. Hay que apoyarlos. No se trata de que apoyen mi labor. Son los jugadores los que tendrán que salir a la cancha en Lima y definir con Ecuador.

"Llegar a un medio extraño, y tener sobre ellos la crítica de su público es contraproducente. Ellos necesitan el apoyo de los aficionados".

Rennes empató con el Dukla de Praga

RENNES, FRANCIA, 29 (AP).- Rennes y el Dukla de Praga, empataron hoy 0-0 en el segundo partido de su serie de la primera rueda del torneo de la copa europea de ganadores de copas.

Moreno Palacios [...] ciudad de Cochb[...]

.Invitado por el Primer S[emi]nario de Educación primaria [la] Dirección General de Educa[ción] viajó a Cochabamba el prof[esor] Armando Moreno Palacios. [para] dictar una conferencia sobr[e el] tema Campos de acción de la [Edu]cación Física.

XXXII Campeonato Sudamericano de Lawn Tennis

COMITE EJECUTIVO

VENTA DE ABONOS

Podrán adquirirse en los siguientes lugares:

ALMACENES MANUEL BUENO e HIJOS	Calle Loayza 137
ALMACENES RECAMIER	Calle Comercio 1047
CIA. BOLIVAR DE SEGUROS GENERALES	Calle Mercado esquina Yanacocha
OFITECO	Calle Juan de la Riva 1424
SECRETARIA DEL CLUB DE TENNIS LA PAZ	Av. 16 de Julio 1486
SECRETARIA DEL SUCRE TENNIS CLUB	Av. Camacho 45, tercer piso oficina 5.

NOTA: El canje de reservaciones pagadas sólo se hará en la Secretaría del Club de Tennis La Paz y Ofiteco.

